

Leer «La Voz de España»  
es tener buena orientación, excelente información y buen gusto



## El glorioso Ejército de España ocupó ayer Alcorcón, Getafe y Leganés

### Se espera que para el próximo domingo esté tomado Madrid

### Así lo ha anunciado esta madrugada Radio Club Portugués, aunque advirtiendo que toda precisión de fechas es aventurada

Toledo.—Por estas llanuras castellanas parece como si estos días de otoño fuese el sol más alegre que nunca en sus caricias. Enfoca a esos aviones nuestros y los envuelve en un rayo de luz que es como un abrazo. Por las carreteras, por los campos, por todas partes, soldados. Con la cara cetrina por naturaleza y empujada por el sol. Alegres, pero impacientes.

Impacientes en su ansia de entrar a Madrid. ¡Que lo estuviesen los de Somosierra! ¡Que lo estuviesen esos nuestros hombres de Alava que con sueños de conquista rápida y ardor de verdaderos héroes fueron al alto de Somosierra aquella primera semana en que Queipo de Llano nos engañaba a todos un poco para llevar a España hacia la libertad!

Estas tropas que yo veo aquí no tienen derecho a ser impacientes. Su avance ha sido como de magia. Vini, vidi, vici. Ni un solo revés en una marcha acelerada de acometida arrolladora. ¡Este general Vea, rel!

Hace tres días, como alguien le preguntase cómo se las había arreglado para llevar al triunfo a sus tropas, respondía simpáticamente: —Pero usted sabe si yo las he llevado al triunfo o si, por el contrario, son mis tropas las que me han llevado a mí a la victoria?

La modestia de este militar ilustre es, como en todos los hombres grandes, excesiva. Pero es cierto que así como en las filas marxistas la incapacidad de los jefes es complemento de la cobardía de los milicianos, así, en nuestras tropas, parece como si hubiera un ansia de grandeza en todos, un afán de superación en el heroísmo y en la eficiencia guerrera.

La ocupación de Getafe, Alcorcón y Leganés, efectuada en este día espléndido, revela—si ya no lo estuviese—el fundamento sólido de esa certeza de nuestro Mando en que todo saldrá como él dispone, con la ayuda de Dios.

Así, los preparativos para la ocupación de Madrid son nada con los que se está llevando a cabo para cuando se tome. Varios informadores extranjeros con quienes hemos conversado en Avila nos mostraban su extrañeza, hace unos días, ante el hecho de que ya se preparan incluso las colgaduras ante la próxima ocupación de Madrid. Conocían ciertos detalles respecto a las medidas adoptadas por el Gobierno rojo para defender Madrid, y sabían minucias sobre determinados asuntos.

Alguien que podía hablar, les dijo: —Pasado mañana tomaremos Getafe y Leganés. Desde allí... Y así fué. Y así será lo que la discreción nos obliga a sustituir por puntos suspensivos.

Pero no será aventurado, ni indiscreto, decir—a la vista de la forma en que se ha llevado a cabo la ofensiva de hoy—, que es muy posible, si el tiempo sigue acompañándonos que antes del domingo suene y se extienda por todos los ámbitos de la Patria esa palabra luminosa: ¡Madrid!

Z. L.

La emisora de Unión Radio Madrid estuvo durante toda la tarde de ayer transmitiendo apremiantes llamadas a todos los milicianos para que inmediatamente y bajo la advertencia de que en caso contrario se les impondría severas medidas, se presentasen en los respectivos cuarteles con objeto de ser llevados al frente.

Todos estos últimos días ha transmitido órdenes análogas, pero no tan apremiantes e insistentes. Otros días les advertía que se presentasen los milicianos al día siguiente; ayer la llamada era para el mismo día.

También publicó una orden del ministerio de la Guerra disponiendo que todos los automóviles, camionetas y camiones, que hasta ahora estaban en poder de las organizaciones rojas, pasasen a poder del Gobierno inmediatamente, sin duda para preparar la fuga.

Se advertía que serían considerados como facciosos los que por acción u omisión se opusiesen al cumplimiento de esta orden.

Como todos los días, la emisora de Unión Radio Madrid transmitió un extracto de los comentarios publicados por los periódicos madrileños en sus ediciones de anoche.

En estos comentarios se advertía ya una alarma extraordinaria. «Claridad», órgano periodístico del jefe del llamado Gobierno de Madrid, decía que nunca ha estado Madrid en mayor peligro.

Insistían todos los periódicos rojos en que no se defiende a la capital huyendo del campo de batalla.

«C N T», para animar sin duda a una defensa suicida, publicaba a página entera un grabado con una mujer mecendo a un niño en su cuna. En el pie se daba a entender que si el ejército entra en Madrid, la criatura será asesinada.

LA INFORMACION OFICIAL DE LOS ROJOS

También en la información oficial facilitada desde el ministerio de la Guerra se advertía el decaimiento enorme de los marxistas. Como todos los días, hablaban de «rectificación de líneas», es decir, de retrocesos; pero esta vez, aunque con los eufemismos de costumbre, en forma lo suficientemente clara para suponer que la jornada había sido muy desfavorable.

Por de pronto reconocían que nuestra aviación había volado sobre Madrid, y lo adornaban diciendo que habían derribado cuatro aparatos.

A las nueve de la noche, Radio Club Portugués dió la grata noticia de que nuestras tropas, en su victorioso avance hacia Madrid, habían ocupado Alcorcón, Leganés y Getafe.

Destacaba la simpática emisora la importancia trascendental de este avance realizado por las fuerzas que dirige el general Varela.

SE CONFIRMA OFICIALMENTE

En su emisión de las diez y media de la noche, transmitida por la simpática emisora local de Radio Vitoria, Radio Castilla (Burgos), tan importantes noticias.

El parte en cuestión dice textualmente: —En la jornada de ayer se ha registrado por las fuerzas de este Ejército mayor actividad que en los días anteriores.

Ha habido actividad principalmente en la sexta División y por el Norte y Sur de la séptima División; en éste último nuestras tropas han ocupado Alcorcón, Leganés y Getafe, y en el frente de Somosierra y en la División de Soria.

La aviación ha actuado con mucha mayor intensidad y actividad que en los días anteriores.

En los restantes sectores sin novedad. La situación se mantiene francamente favorable.

En la zona de retaguardia la tranquilidad es completa. También dió la siguiente referencia oficial: —Salamanca.—El Boletín Oficial de Información facilitado por el Estado Mayor del Generalísimo Franco dice lo siguiente: —Ejército del Norte; séptima División, sector del Sur. El día de ayer ha sido una jornada brillantísima para las tropas nacionales.

El enemigo había concentrado toda su atención y sus contingentes en la línea de Alcorcón, Leganés y Getafe, con grandes elementos y lo que él llamaba poderoso material militar venido de Rusia y que él estimaba que les había de dar la victoria.

La jornada comenzó con un ataque de los rojos en las primeras horas de la madrugada en las posiciones de la derecha, pero el enemigo fué rechazado con gran violencia.

Nuestras tropas se han apoderado de cuatro carros de asalto y el enemigo ha abandonado numerosos muertos.

Inicióse el avance de todo nuestro frente en un ataque brioso y decidido y nuestras tropas ocuparon las posiciones y trincheras enemigas y todos los objetivos señalados, persiguiendo a los marxistas en su huida.

El enemigo abandonó abundante material y centenares de muertos, cuyo número no puede todavía precisarse, pues el campo quedó materialmente sembrado de cadáveres.

En esta fase de la operación hubo otro intento de reacción del enemigo que fué rechazado, apoderándose nuestras tropas de otros cuatro carros rusos de combate, con los que llevaba a cabo la reacción.

Alcorcón, Leganés y Getafe están a las puertas de Madrid y enlazados con el centro con los tranvías urbanos, y jalaron la línea alcanzada por las tropas, cuya moral y alto espíritu es excelente.

En el resto de las Divisiones y en el Ejército del Sur, sin novedades dignas de mención hasta cerrar el presente Boletín de Información.

La aviación ha cumplido los objetivos señalados cooperando brillantemente a los éxitos conseguidos.

UNA IMPRESION DE RADIO CLUB PORTUGUES

A las doce y media de la noche, la emisora Radio Club Portugués volvió a hablar para destacar la importancia trascendental de la ocupación de dichas plazas. Dedicó calurosos elogios al heroico general Varela, que es quien manda la columna.

Refirió pormenores de la operación. Los rojos—a quienes dejaron manobrar libremente nuestras tropas con toda idea—recuperaron Torrejón; y poco después cayeron allí sobre ellos nuestros bravos soldados, haciendo una verdadera carnicería e iniciando un avance a fondo. Esto ocurría a media tarde.

El avance se llevó a cabo con toda rapidez, porque los marxistas, presas de un pánico indescriptible, huyeron a la desbandada.

Nuestras fuerzas recogieron al enemigo dos cañones del 10 y medio, varias ametralladoras, tanques y centenares de fusiles, así como gran número de heridos.

También se recogieron gran cantidad de prisioneros. La mayor parte de éstos eran gentes que combatían contra su voluntad y que aprovechan el menor descuido de los rojos para entregarse sin resistencia.

Estos prisioneros refieren detalles interesantísimos respecto a la odisea que está sufriendo Madrid. Dicen que ya no hay azúcar, ni casi alimentos de ningún género; y que incluso los soldados son tratados de mala manera.

Refieren que se lleva al frente a todo el mundo; y que con este motivo se dan casos tristísimos.

Por ejemplo: Un comandante retirado, de setenta y tantos años de edad, fué obligado a ir al frente para luchar contra nuestras tropas. Fué, y cuando nuestro ejército avanzaba sobre ellos, se puso de pie en un parapeto, cara a las balas. Los soldados, que le respetaban y querían, le quisieron quitar de allí; pero él les dijo en alta voz, mientras caía acribillado a balazos: —No tirar, muchachos, que esos que vienen son nuestros hermanos, que van a salvar a la Patria.

PUIGDENGOLAS, ASESINADO

Jaca.—Se rumorea con visos de certeza que el coronel rojo Puig-dengolas fué asesinado por los propios milicianos rojos, pues al parecer se dedican ahora a la matanza de destacados jefes, que son su principal objetivo de momento.

SE INTENSIFICAN LOS SAQUEOS EN MADRID

San Juan de Luz.—Sigue el saqueo en la capital madrileña, con más intensidad si cabe que antes, no sólo en las casas particulares de españoles, sino hasta en las de extranjeros, a quienes no respetan, a pesar de las medidas que han anunciado sus respectivos Gobiernos.

El desorden que reina en la ciudad es imposible de describir.

PROFANAN LAS TUMBAS DE LOS REYES EN EL ESCORIAL

Avila.—Los marxistas que habitan en El Escorial han profanado las tumbas de los Reyes y Príncipes, despojándolos de sus sarcófagos y poniendo en su lugar los de los milicianos. Todo esto lo llevaron a cabo con gran ostentación y cinismo y causando desperfectos en todo el edificio, que, como se sabe, es una de las más preciadas joyas que existen actualmente en el mundo entero.

INTENTO FRUSTRADO

Móstoles.—Las fuerzas rojas han intentado un contraataque en dirección a Móstoles y Villaviciosa, debiendo replegarse bajo el fuego de la artillería nacional. El ataque fué emprendido bajo la protección de quince tanques de procedencia soviética, quedando cuatro de ellos sobre el campo de combate. Los restantes se retiraron cuando los nacionales avanzaron empleando también una compañía de tanques. Se conocen detalles sobre la toma de Alcorcón. La infantería roja abandonó sus posiciones al acercarse las fuerzas nacionales. La retirada se efectuó protegida por un tren blindado, estacionado en la línea férrea que conduce a Madrid. La artillería roja, que durante el curso de la mañana había disparado todavía sobre las posiciones de Móstoles y Villaviciosa desde la loma de Alcorcón, emprendió igualmente una precipitada fuga hacia Madrid. Las baterías nacionales avanzaron inmediatamente, abriendo nutrido fuego sobre las columnas enemigas concentradas al oeste de los cuarteles de Carabanchel. Durante el combate los aviones de caza y bombardeo protegieron las líneas de la

infantería, aumentando con su actuación el pánico entre las hordas rojas en fuga.

OCUPACION DE ALCORCON

Móstoles.—Las fuerzas nacionales mandadas por los tenientes coroneles Asensio y Castejón han entrado ayer, a las doce horas, en el pueblo de Alcorcón, estratégicamente de suma importancia. Alcorcón, se halla situado al sudoeste de Madrid, a una distancia de sólo cinco kilómetros desde los cuarteles militares del suburbio madrileño de Carabanchel, encima de una loma desde la cual se abarca a simple vista toda la extensión de la ciudad. Con la toma de este pueblo las fuerzas que manda el coronel Yagüe han alcanzado la posición desde donde iniciarán su entrada en Madrid.

HACIA MADRID

Avila.—Alcorcón, como ayer anticipé, está bajo el control de nuestras fuerzas. Se confirma oficialmente la ocupación de Getafe. La noticia ha llenado de júbilo a la población, que comenta en todas partes la inmediata rendición de Madrid.

Desde nuestras posiciones, avanzadas se divisan perfectamente los monumentos arquitectónicos de la Gran Vía. En los barrios extremos se divisan banderas que parecen blancas.

Si fuese así significaría que Madrid ha sido abandonada por el Gobierno marxista y los milicianos.

De Avila salen continuamente caravanas con personas que, autorizadas por la autoridad militar, se dirigen a los últimos pueblos conquistados próximos a la capital. Equipos de electricistas, ingenieros, Policía, Guardia civil, salen también en automóviles hacia Madrid para hacerse cargo y asegurar todos los servicios de su competencia y la inmediata normalidad de la vida de la capital madrileña.

Nuestros aparatos volaron sobre Madrid, arrojando granadas de quinientos kilos sobre las fortificaciones marxistas y algunos edificios oficiales.

También han derribado dos aparatos rojos en los alrededores de Segovia.

FERNANDO ORS, VICTIMA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Avila.—Corresponsal guerra Fernando Ors, al regresar anoche de Talavera, desvióse carretera auto que le conducía, dando varias vueltas coche por un terraplén. Auto quedó destruido. Fernando fué asistido hospital Arenas San Pedro magullamiento y herida cabeza; hubo necesidad darle varios puntos; se encuentra muy mejorado.

Sentimos en el alma el perance, y hacemos los más fervientes votos por la rápida y completa curación de nuestro querido compañero.

EL PUEBLO MADRILEÑO DESCONOCE LA SITUACION DE NUESTRO EJERCITO

Madrid.—El pueblo madrileño está ignorante, a pesar de lo que pudiera parecer, de la verdadera situación en que se encuentran las fuerzas nacionales. Presencia el vuelo constante de los aviones del Ejército sobre la ciudad, y por ello deduce que el cerco de la capital ha de ser muy próximo, pero en realidad no tiene noticia alguna concreta, pues todos los medios de comunicación los tienen intervenidos y vigilados estrechamente.

LAS EMISORAS ROJAS HABLAN MUY EN SERIO

Madrid.—Radio Telégrafos, en su emisión de anoche, comenzó diciendo que para hoy tenía preparada una disertación de un camarada chileno que expondría claramente la situación actual, en extremo favorable para el bando marxista.

A continuación habló un afiliado al Sindicato de Telégrafos, que, en contraposición a esas ideas optimistas, dijo lo siguiente: —Camaradas: Estoy serio, muy serio. Y estoy serio porque los momentos que vivimos en Madrid exigen la seriedad de todos. Exigen que los que ofrecimos en febrero nuestro voto cumplamos con seriedad y hombría nuestro prometido y ayudemos con todas nuestras fuerzas a la salvación de nuestra Patria.

Estoy serio—continuó diciendo—, con mi seriedad de hombre. Madrid no debe echar un borrón sobre su limpia historia, si quiere salvarse. Ya veis, esto necesita seriedad. Defenderemos la flor de la libertad, aunque tengamos que regar su tallo con nuestra sangre.

Quiero—añadió—que el mundo tenga que rendirse ante la evidencia de una España que sea por todos temida y respetada. Por esto estoy serio, porque amo a mi Patria y quiero para ella un lugar en el mundo, y este lugar sólo se consigue pensando en serio, luchando en serio y obrando en serio.

Después habló otro camarada, a quien hicieron una gran presencia, diciendo que era un verdadero hombre. Este se limitó a decir que aunque no sea más que por no ver a sus mujeres, hijas y hermanas ultrajadas hasta lo más hondo de su ser por la barbarie fascista, debían aprestarse a defender la capital.

Como se ve, la confusión que reina en la capital madrileña es enorme, y junto al fingido optimismo de algunos se ve clarísimamente el miedo que poseen.

Si mi padre ha hecho eso, reniego de mi padre

Sevilla.—El general Queipo de Llano ha recordado en una de sus charlas que hace unos días habló del comportamiento del coronel rojo Villalba, hijo de un ilustre general, honra del Ejército español.

El general lanzó una violenta diatriba contra dicho coronel, algunos hermanos del cual han sido asesinados por los rojos y sin embargo él no ha tenido inconveniente en ponerse al frente de los «rabassaires» y anarquistas de Cataluña.

Pues bien, a las dos noches de hacer esta acusación por «radio», se presentó en el edificio de la División de Sevilla un hijo del coronel Villalba, que vestía el uniforme de la Falange, solicitando ver al general. Este hizo que el muchacho fuese llevado a su presencia sin pérdida de tiempo. El joven penetró en el despacho y cuadrándose ante el general dijo: —Mi general, He oído lo que V. E. ha dicho de mi padre. Me ha contrariado mucho la conducta del autor de mis días y creo que es verdad lo que V. E. ha dicho porque no miente nunca. Pues bien; vengo a decir V. E.

que si mi padre ha hecho eso, yo reniego de mi padre. La escena, como supondrá el lector, fué de gran emoción.

### Ses aviones rojos han caído sobre las casas de Madrid esta mañana

En un combate aéreo sostenido en la mañana de hoy por nuestra aviación con la del enemigo sobre Madrid, han sido derribados 6 aviones de caza de los rojos y un «fokker» de bombardeo, que cayeron sobre las casas de la capital.

### En Bilbao ven hoy difícil la situación de Madrid

### Pero siguen con buen humor para contar cuentos

En su emisión de este mediodía, la estación de radio de Bilbao ha empezado diciendo que esta tarde llegarán a aquella capital los niños que estaban en Vitoria y a los que se ha trasladado a Bilbao por mediación de la Cruz Roja.

Luego—sin duda para preparar ambiente con objeto de que las noticias del frente de Madrid no hagan demasiado estrago—ha dedicado unos minutos a contar fantasías. Ha dicho por de pronto que Mondragón ha vuelto a ser recuperado por ellos, añadiendo que los milicianos rojos deambulan ya por todo el término municipal. ¡Hay que ver! ¡Y en Mondragón sin enterarse!

Luego ha soltado que en Vergara se está desalojando la población. Parece que los vergarés tienen miedo a marxistas y separatistas.

De Vitoria no han dicho que haya sido recuperada por ellos. Se les ha debido de olvidar.

Del frente de Madrid han expuesto algunas consideraciones de las que se deduce que en Bilbao no ignoran la situación de la Villa y Corte. Dicen que nuestras fuerzas atacan con gran empeño y que la lucha es muy difícil. ¡Y tan difícil!

Vaticina que quizá hoy puedan dar noticias muy importantes sobre el frente del Centro. (A lo mejor es verdad que pueden darlas; pero no les van a gustar).

Ha terminado Radio Bilbao, al servicio del cuento, anunciando que el Gupuzco Buru Batarz va a reanudar sus conferencias iniciadas en San Sebastián. (¿Pero no decían que dejaron San Sebastián para recuperarlo enseguida? Pues que las reanuden allí).

### POR DIFICULTADES AJENAS A NUESTRA PREVISON, NO HA PODIDO SALIR PARA EL FRENTE DE MADRID NUESTRO ENVIADO ESPECIAL. ELLO NO OBSTANTE, EN EL MISMO MOMENTO EN QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO ACONSEJEN, SE DESPLAZARA HACIA ALLI UNA EXPEDICION DE «PENSAMIENTO ALAVES»

que si mi padre ha hecho eso, yo reniego de mi padre. La escena, como supondrá el lector, fué de gran emoción.

# Artículos de los Hospitales de Sangre

El Hospital de Sangre improvisado en el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo de Lecároz (Navarra), comenzó a funcionar al iniciarse la guerra civil y dió por terminada su humanitaria misión el día 18 de octubre, es decir, a los tres meses del movimiento.

Pues, durante ese tiempo, fueron hospitalizados 633 individuos: 553 heridos y 80 enfermos, distribuidos, unos y otros, en la forma siguiente:

Los 553 heridos eran: legionarios, 141; requetés, 135; regimiento de América, 123; ídem de montaña, 17; ídem de artillería, 10; ídem de ingenieros, 10; Falange Española, 83; Guardia civil, 20; Guardias de Asalto, 2; Carabineros, 2; sin filiación de Cuerpo, 10.

La clasificación pronóstica dada a los 553 heridos fué la siguiente: gravísimos, 15; muy graves, 12; graves, 88; menos graves, 308; reservados, 15; leves, 144.

Los 80 enfermos fueron: Requetés, 31; Falange Española, 25; Legión, 2; regimiento de América, 6; regimiento de montaña, 3; regimiento de artillería, 3; regimiento de ingenieros, 2; Guardia civil, 5; Guardias de Asalto, 1; sin filiación de Cuerpo, 2.

En los 633 ingresados en dicho Hospital (553 heridos y 80 enfermos) se obtuvieron éstos resultados: curados o en vías de curación, 620. Defunciones, 4.

Algo honorífico que se presta a copiosos comentarios, como también son cantera abonada para ellos las proporcionalidades de heridos y enfermos de los diferentes Cuerpos, entidades e institutos que figuran en la relación.

Así luchan esos bravos: los unos, en los campos de batalla, y los otros, a la cabecera de las camas en los hospitales.

¡Gloria a ellos!

Un 'pobre diablo'.

Los 553 heridos eran: legionarios, 141; requetés, 135; regimiento de América, 123; ídem de montaña, 17; ídem de artillería, 10; ídem de ingenieros, 10; Falange Española, 83; Guardia civil, 20; Guardias de Asalto, 2; Carabineros, 2; sin filiación de Cuerpo, 10.

La clasificación pronóstica dada a los 553 heridos fué la siguiente: gravísimos, 15; muy graves, 12; graves, 88; menos graves, 308; reservados, 15; leves, 144.

Los 80 enfermos fueron: Requetés, 31; Falange Española, 25; Legión, 2; regimiento de América, 6; regimiento de montaña, 3; regimiento de artillería, 3; regimiento de ingenieros, 2; Guardia civil, 5; Guardias de Asalto, 1; sin filiación de Cuerpo, 2.

En los 633 ingresados en dicho Hospital (553 heridos y 80 enfermos) se obtuvieron éstos resultados: curados o en vías de curación, 620. Defunciones, 4.

Algo honorífico que se presta a copiosos comentarios, como también son cantera abonada para ellos las proporcionalidades de heridos y enfermos de los diferentes Cuerpos, entidades e institutos que figuran en la relación.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1759  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.  
Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
DATO-8  
VITORIA

**"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros**  
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1844  
Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873  
Banco de Seguros marítimos correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).  
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:  
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.  
Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja general de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.  
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932.)

# información local

## Gobierno Civil DONATIVOS

El señor Fernández Ichaso ha recibido de los alumnos de la escuela nacional de Salinas de Añana, un donativo de 60 pesetas con la siguiente carta:

Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia.

Los alumnos de la Escuela Nacional de niños de Salinas de Añana queremos cooperar con nuestra modesta ayuda a la obra que está realizando el Ejército en beneficio de España, y para ello ya que por la patria debe darse todo, acordamos por nuestro querido maestro le envío a V. E. en nombre de todos los niños la cantidad de 60 pesetas, importe de nuestros ahorros del curso para que los destine al fin que crea más conveniente.

Anhelando un porvenir dichoso para nuestra amada España, le saludamos en nombre de mis compañeros de clase al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! — ANTONIO MARTIN (firmado).

Los alumnos de la escuela de Subijana de Alava han enviado, asimismo, 26,50 pesetas con destino a la suscripción nacional y los de Miñano Mayor, 24,70 para el mismo fin.

Mañana publicaremos la relación detallada de lo que ha contribuido cada alumno.

Don Sinforiano Guinea ha entregado al señor gobernador 100,25 pesetas, producto de lo recaudado en un cine de Elciego.

Ayer quedó constituida la nueva Junta de Beneficencia, celebrando sesión.

Dicha Junta ha quedado constituida por los señores siguientes:

Ilmo. señor Obispo, que estuvo representado por el señor Fernández de Retana, Presidente de la Diputación, Alcalde de Vitoria, abogado del Estado, to del Ayuntamiento señor Alagá, señor Florez Estrada, arquitecto don Ignacio Jiménez Echevarría.

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento Bernardino Uralde, de 79 años de edad, de una herida en el tercio inferior de la pierna izquierda; fué mordido por un perro en Arechavalela.

SE ALQUILA en casa de confianza cuarto ventilado con dos camas, con o sin pensión a matrimonio estable o dos señoras. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA un gabinete amueblado, con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella Católico español.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Leemos en el "Boletín Oficial" del Estado el nombramiento de empleado de alférez a los jóvenes vitorianos don Enrique Fernández Barrutia, voluntario requeté alavés, alumno de la Academia de Infantería e hijo del señor Gobernador civil de Alava, y de don Luis Ochoa de Retana, hijo también de un querido amigo alumno de la Academia de Ingenieros y también voluntario de la verdadera España.

Nuestra enhorabuena y que pronto les podamos felicitar por un nuevo ascenso.

De paso para Valladolid, besamos ayer el anillo pastoral del Emmentísimo Primado de las Españas, Cardenal Gomá.

—Nuestro querido amigo don Zacarías Alegria se encuentra en Vitoria, d su casa de Salinas de Eñeniz.

—Para Logroño ha salido nuestro amigo el funcionario del Norte don Pedro Martínez de Marañón.

—De Espejo la señorita doña María Terrer.

—Por breve tiempo, de Murugua, nuestro querido amigo don Domingo Sautu.

—Ha salido para Haro nuestro correligionario don Melquíades P. de Nancleares, acompañado de su bella hija, maestra nacional, Marichu P. de Nancleares.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Con objeto de mitigar en lo posible las necesidades de los humildes que sufren privaciones, incluso las más esenciales para hacer frente a la vida, se pone en conocimiento del público en general que en los documentos entre y se expidan en las distintas dependencias del Gobierno civil, se acompañará a los mismos un sello de 0.10 pesetas de los destinados a la "Cruzada contra el frío".

Igualmente los Hoteles, Fondas, casas de huéspedes y en general todos los establecimientos dedicados al ramo de hospedaría, acompañarán a cada parte de entrada de viajeros un sello de los anteriormente indicados.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para su más exacto cumplimiento.

Vitoria, 5 de Noviembre de 1936.

El Dr. Tauste, asimismo, además de su clínica ofreció sus servicios facultativos y fué encargado como radiólogo del Hospital de la Cruz Roja.

Así pues, podemos afirmar con gran satisfacción que toda la clase médica sin excepción, ha respondido admirablemente en coadyuvar a esta obra de patriotismo y humanidad que nos ha correspondido atender sirviendo de enlace a los distintos centros sanitarios que tan bien funcionan en esta provincia.

El Secretario, Francisco Alarcón.

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

Ampliando la información publicada referente a la Memoria de los trabajos ejecutados por esta Sección de Sanidad de la Junta Central de Guerra nos complace en manifestar que todos los médicos, absolutamente todos, con un gran desinterés y patriotismo se han puesto a la disposición de esta dependencia. Conviene hacer constar que aunque no se mencionaron, involuntariamente, las clínicas de los doctores Agote y Tauste fueron éstas ofrecidas desde el primer momento del movimiento nacional, habiendo prestado el doctor Agote su material quirúrgico al quirófano del Hospital de la Cruz Roja. En este Hospital y en el Militar lleva hechas, tan eminentes cirujano, más de 100 intervenciones a heridos de guerra.

El Dr. Tauste, asimismo, además de su clínica ofreció sus servicios facultativos y fué encargado como radiólogo del Hospital de la Cruz Roja.

Así pues, podemos afirmar con gran satisfacción que toda la clase médica sin excepción, ha respondido admirablemente en coadyuvar a esta obra de patriotismo y humanidad que nos ha correspondido atender sirviendo de enlace a los distintos centros sanitarios que tan bien funcionan en esta provincia.

El Secretario, Francisco Alarcón.

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

Alquilo primer piso con calefacción y galerías bien orientadas sol; dispone de sótano. Informes, Castilla, 33, 4.º izquierda, y Comandante Izarduy, 17.

## Diputación

La única noticia que esta mañana tenía para la prensa el señor Echave-Sustaeta, era la de que se había celebrado una subasta de pronto de piedra para la carretera de Vitoria a Santa Cruz de Campezo.

El señor Santaolalla recibió días pasados la visita del presidente y Junta Directiva de la simpática sociedad artística vitoriana VESA para hacerle entrega de un donativo de 2.717 pesetas, producto de la recaudación obtenida en la primera función que esta sociedad dió en el Nuevo Teatro a beneficio del Ejército y Milicias.

La comisión le indicó la idea de que esas cantidades se invirtieran en la compra de prendas de abrigo para las milicias alavas que se hallan en los frentes de combate.

El señor Santaolalla manifestó que agradecía mucho este donativo de tan simpática sociedad y procuraría que el mismo se destinara al fin indicado por ellos.

También el señor Alcalde cambió impresiones con ellos y recogió la idea que le lanzaron de ofrecerse al señor alcalde de Burgos para dar en dicha ciudad una representación de la obra «Madre Alegria» con el mismo o parecido fin benéfico que en Vitoria.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

Finalmente el señor Santaolalla manifestó que nuevamente y una vez más tenía que hacer público un espléndido donativo entregado por su distinguida amiga doña María Buesa Pison, quien le ha hecho entrega de 5.000 pesetas con destino a comprar ropas de abrigo para los soldados y milicias.

Doy—terminó diciendo el señor Santaolalla— las gracias más expresivas a tan distinguida dama por su nueva aportación, una más a las muchas y valiosas que ha venido haciendo en pro de la causa de España.

## Refugios

COMITE D. C. A.  
En cumplimiento de órdenes de la Autoridad Militar competente, y ante el deseo de proporcionar al pueblo de Vitoria el mayor número de REFUGIOS contra bombardeos de la aviación, y a ser posible, uno o dos por calle, se invita y ruega a los propietarios de inmuebles de esta Ciudad hagan ofrecimientos de sótanos o locales adecuados a tal fin, indicando nombre del propietario, número y calle en que están situados y capacidad aproximada de personas que puedan guarecerse.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

## Milicia Ciudadana de Vitoria

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

## AYUNTAMIENTO

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

Se solicita asimismo, que dichas ofertas se dirijan por escrito, en un plazo de cuatro días a las oficinas del referido COMITE D. C. A. (Oficina de Obras del Ayuntamiento), excluyéndose las ya realizadas con el mismo objeto y que son conocidas del público, por haberlas citado repetidas veces la prensa local.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la hora acostumbrada (seis y media de la mañana), por coincidir con el primer viernes del mes, en el que tienen lugar otros actos piadosos a la misma hora.

Se pone en conocimiento de los fieles que acuden a los Rosarios rogativas organizados por la Compañía de la Virgen Blanca, de esta ciudad, que el acto correspondiente a mañana viernes, se celebrará el SABADO, a la

Con la fe en el Caudillo y siguiendo su ruta

# PASADO Y PRESENTE

La llamada cuestión social es tan antigua como el mismo mundo. Allí donde aparece una injusticia y un abuso; allí donde los hombres se debaten entre sí por la existencia; allí aparece el germen de lo que hemos dado en llamar cuestión social y que constituye una rama del saber humano—La Sociología—filial según algunos de la Filosofía.

La lucha pues por la existencia no es de hoy si no que ha sido de todas las edades y tiempos, pero que en los presentes se encuentra muy agudizada, debido principalmente a dos causas: a la transformación económica y a la industrial. La primera es iniciada por el individualismo o liberalismo económico, cuyo padre y fundador, aquel dependiente de comercio, periodista, director de una fábrica de hilados y más tarde catedrático, que se llamó Adam Smith y cuyo catecismo de economía política es el manual del individualismo liberal mejor dicho aquello que con justicia se ha llamado el sensualismo económico y cuyo mote podría resumirse en estas palabras: "enriqueceos; multiplicad los mercados; desarrollad las necesidades" o en este más laconico y salvaje de "dejad hacer, dejad pasar".

En la transformación industrial han influido como causas la aparición del maquinismo y la fuerza motriz, golpes ambos de consecuencias fatales para el profesionalismo técnico y humano y para la pequeña industria.

El panorama del mundo del trabajo es hoy muy diferente al del pasado, pero no por eso hemos de dejar de mirarnos en el gran espejo de la Historia.

Desde remotos tiempos y para defender sus intereses de clase los hombres se han venido agrupando en agrupaciones por oficios. Los romanos "Colegio" nos dicen ser instituciones de la Roma Imperial que dividían a los hijos de la loba en profesiones y clases. Los griegos, y por las leyes que para su pueblo dictaban sus sabios Solón y Licurgo, nos demuestran que practicaban la agrupación.

En verdad que la faz del mundo se cambió con la venida de Nuestro Señor Jesucristo y las Corporaciones que después se fundaron estaban basadas en su doctrina de amor y caridad aboliéndose la esclavitud que aniquilaba casi por completo el derecho del individuo en los "Colegios".

A la caída del Imperio romano aparecen las primeras corporaciones infundadas de vitalidad cristiana, llegando a la Edad Media, de la que ha dicho un sabio escritor liberal que "la época feudal tuvo por coronamiento la admirable organización agrícola y manufacturera, siendo los gremios en medio de las lanzas feudales como tiernos tallos y flores entre abrojos".

Era el gremio la organización del trabajo, de una clase social con sus derechos y deberes, enfrente a las demás entidades o personas jurídicas. Se ha dicho con razón que el gremio era el municipio de la industria, así como el de la ciencia era la Universidad. Constituían los gremios entidades naturales que tenían en el orden industrial y profesional verdadera autonomía, desarrollándose siempre dentro de los municipios y teniendo por constitución el fuero, que no es ningún privilegio, como algunos creen, sino un verdadero pacto entre el pueblo y su soberano, que se compromete a jurar guardar, Poseía la corporación o gremio su poder judicial, que entendía en asuntos de sus obreros y era la costumbre, esa ley que más tarda a romperse y que no se halla escrita, la que lo regía y regulaba.

Hemos de mirar al pasado para rehacer el presente, pero no hemos de olvidar que las corporaciones de hoy no han de ser ni pueden ser como las medievales. Los antiguos gremios estaban vivificados por principios fecundísimos de unión admirable. Uno de ellos era la fe, la idea religiosa. Era esta fraternidad cristiana. La historia gremial en España, Alemania y Países Bajos corre vida pareja

con la de la Cofradía, y con ella se confunde muchas veces. La unidad religiosa influye en la ciudad y en el Estado. Nunca por ello nos cansaremos de repetir que el elemento religioso y espiritual es de una influencia y significación fundamental. A tales corporaciones o gremios más cuadraba el nombre de Hermandad.

En la actualidad la subversión del mundo proletario es muy grande y profunda. El obrero, en su mayoría, ha perdido la fe que vivifica. Las dos transformaciones en el mundo económico de que hablamos, a principio han producido una verdadera revolución en el orden de las ideas y de los hechos. La subversión ha sido tan enorme que la idea socialista o, mejor dicho, el socialismo como idea levanta en un principio la bandera de reforma, después la de transformación y por último la de destrucción, a la que asistimos.

Pensar en volver a aquellos gremios en las actuales circunstancias es casi una utopía; sin embargo, de ellos hemos de coger mucho de lo que en la actualidad pueda ser aplicado.

M. DE ANTUÑANO

Por un error figuraba el nombre de Benjamin Jarnés como autor del libro "Don Jaime", no siendo esto verdad, ya que el autor del mismo es el señor Melgar.

## Hurgando en la actualidad

Vallas, tapias, carteleros y otros sitios visibles y céntricos de la ciudad aparecen nuevamente cubiertos de carteles, litografiados y llamativos, que nos recuerdan las últimas jornadas electorales.

Pero con una diferencia enorme. La de que ahora no se ven en las figuras y emblemas rostros patibularios, puños cerrados, amenazas, cadenas, presidios, imprecaciones, odios, deseos de destrucción y de barbarie. Al contrario. Todo es suave, culto, bello, poético, cantando a la Religión, a la Patria, a la Paz, al Amor.

Recuérdese, dentro de este mismo año, cómo aparecía la ciudad en febrero, a raíz de las desdichadas elecciones parlamentarias, y cómo está en noviembre.

Y si viendo este cambio no se grita ¡Viva España!, o ahora o nunca, como dicen dichos carteles.

ZADORA

## Perito en motores

CARRERA RAPIDA DE GRAN PORVENIR

Preparación y título en tres meses.

Un curso cada mes. Teoría y práctica en talleres. Carreteras de conducir, etc. Profesorado técnico. Informes: Calle Olaguibel, 6, primero, derecha. Instituto Técnico del Motor.

Con esta preparación se obtiene la suficiencia técnica para el ingreso en los Cuerpos motorizados del Estado.

**Dr. Lorente Buesa**  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

**MUEBLES GARAYO**  
MUEBLES GARAYO EN VITORIA ES LA CASA INDISCUTIBLE

**GARAYO-MUEBLES-VITORIA**  
A plazos y al contado  
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

# Nuestras baterías han empezado a disparar contra la Puerta del Sol

## En la jornada de ayer el enemigo dejó en nuestro poder seis tanques rusos

TANQUES RUSOS EN NUESTRO PODER

En el día de ayer las fuerzas de la séptima división además de las del general Mola cogieron al enemigo 6 tanques, dos de ellos en Torrejón de Velasco, dos delante de Villaviciosa y los otros dos en Alcorcón.

### NOMBRAMIENTO

En virtud de haber sido nombrado vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar el general de Brigada don Francisco Ferrero, que desempeñaba actualmente el cargo de Gobernador general del Estado, ha sido designado para este puesto el general de Estado Mayor excelentísimo señor don Luis Valdés Cabanillas.

Este último mandaba la columna del sector norte de la séptima división.

EL SANTUARIO DEL CORAZON DE JESUS

Probablemente mañana, primer viernes, se abrirá el Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús en Valladolid.

PORMENORES DE LA JORNADA DE AYER

El Gabinete de Prensa de Avila da a conocer interesantes noticias sobre la brillante jornada de ayer de nuestras tropas.

Dice así la información facilitada: En este momento acaba de quedar limpio de enemigos este frente.

A primera hora de la mañana las fuerzas del coronel Yagüe mandadas por Castejón y Asensio salieron de sus bases para ocupar Mostoles y Alcorcón.

Mostoles ofreció poca resistencia pero en cambio, en Alcorcón tuvo que batir al enemigo que estaba

admirablemente atrincherado, incluso con coberturas de cemento.

Los rojos pusieron en juego varios tanques y tres baterías que no tardaron en ser descubiertas y reducidas al silencio por la nuestra.

También actuó la aviación enemiga, librándose combates aéreos, viéndose caer dos del enemigo totalmente incendiados.

A las once de la mañana, Alcorcón quedó en nuestro poder y el enemigo duramente castigado no volvió a dar señales de vida a excepción de algunas incursiones de la aviación roja, igualmente contrarrestada por nuestros aparatos de caza.

La lucha de carros de asalto fue un triunfo de nuestras fuerzas.

Las columnas de Asensio apresaron cuatro y las de Castejón a dos, viéndose cómo los rojos se llevaban cuatro más a remolque por haber sido averiados por nuestros disparos.

Noche (día 3), los rojos lanzaron sobre Torrejón varios carros de asalto que nuestras vanguardias dejaron pasar hasta el mismo pueblo y allí los destruyeron.

En Villaviciosa de Odón se libró ayer por la mañana una verdadera batalla.

El enemigo compuesto de más de 7.000 milicianos nos atacó en un esfuerzo desesperado, llevando además 15 carros de asalto, librándose un encarnizado combate que duró más de tres horas.

Los rojos a pesar de sus esfuerzos fueron totalmente destruidos. La moral de nuestros soldados es admirable.

De los 15 carros de asalto que utilizaron los rojos se les inutilizaron cuatro y otros tres quedaron en nuestro poder.

Estos artefactos son de procedencia rusa y eran tripulados por elementos oriundos de este mismo país.

La batalla fué dirigida personalmente por el coronel Yagüe, el cual ha dicho que la acción librada había sido la más encarnizada.

Desde las trincheras de Alcorcón se han visto las casas de Madrid sin necesidad de gemelos.

En Leganés se han visto grandes columnas de humo, creyéndose que son depósitos de gasolina que los rojos han incendiado en su huida.

En las trincheras nuestras fuerzas han encontrado varios ejemplares de la prensa madrileña del día 3 del actual entre ellos un número de "A B C" que en su artículo de fondo dice lo siguiente:

"Durante los últimos días el cerco se ha estrechado sobre Madrid: el ejército ha presionado arduamente nuestras líneas, adueñándose de posiciones que nos eran imprescindibles para la defensa de la capital.

El ejército invasor tiene una férrea disciplina, contrastada por largas experiencias mientras que las tropas defensoras de la República carecen del temple necesario para obedecer ya que se han forjado a través de toda clase de improvisaciones."

Como final de la jornada diremos una impresionante noticia: durante la tarde de ayer las baterías de Alcorcón, que dista 13 kilómetros de Madrid por carretera y 7 en línea recta, han empezado a disparar contra la Puerta del Sol.

### AZAHARA NO VA A MADRID

Radio Roma en su emisión de anoche, daba cuenta de que Azahara había sido invitado para ir por la vía del aire a Madrid, pero éste no ha aceptado la invitación y ha optado por quedarse en Barcelona donde se encuentra más seguro.

# Gloriosísimos martirios de los Carmelitas de Toledo

La presente revolución, que tantas víctimas está haciendo entre el clero secular y regular, va a dar al Carmelo un número considerable de mártires. En Cataluña, Valencia y en otras regiones de la Península, son muchos los Carmelitas que han derramado su sangre, víctimas del odio satánico que anima a los enemigos de la Religión y de la Patria.

En la presente nota, nos referimos únicamente a los que han muerto en Toledo, de los cuales se han recibido ya noticias auténticas.

Quince son los Carmelitas que han sido sacrificados durante el término de los rojos en la Ciudad Imperial.

Cinco sacerdotes: los Padres Eusebio (Prior), Nazario (Subprior), Pedro José (de 75 años), Ramón y Tirso.

Siete colegiales teólogos: los Hermanos José Agustín, Melchor, Constanancio, Plácido, Eliseo, Perfecto y Félix.

Tres Hermanos legos: los Hermanos Daniel, José María y Clemente.

Hay detalles muy edificantes de la muerte de estos fervorosos hijos de Santa Teresa.

El Padre Nazario, Superior, en cargo de los estudiantes, animaba y exhortaba con admirable valor y serenidad a los seis colegiales que murieron con él, y tuvo el consuelo de darles la última absolución.

El Hermano Plácido, Colegial, se mostró tan animoso, que suspiraba porque llegase la hora del martirio, y así lo decía en alta voz.

El Padre Tirso estuvo oculto mucho tiempo, pero al fin lo encontraron. Fué condenado por el

tribunal y fusilado en el cementerio. Murió de rodillas, con el crucifijo en las manos, y perdonando a todos.

Las Madres Carmelitas estuvieron en el Convento hasta el día 6 de agosto. No teniendo comodidad de alojarse, siete con la Madre Priora pasaron a Madrid, otras se acogieron a sus familias, y sólo dos quedaron en Toledo. El convento ha sido saqueado, pero han respetado la iglesia, con servándose todas las imágenes y el cuerpo milagrosamente incorrupto de la V. M. María de Jesús, discípula predilecta de Santa Teresa.

En cambio, el convento de los Padres Carmelitas ha quedado casi destruido. No tanto la iglesia, aunque han desaparecido todas las imágenes, excepto la de la Virgen del Carmen.

El Carmelo puede gloriarse en el Señor con sus nuevos mártires.

La revolución, en su ciego encono, queriendo destruir, ha venido a esmaltar la capa blanca del Carmelo con las rosas flagrantísimas del martirio.

A la vista de los nuevos mártires, viene espontáneamente a la memoria lo que la sagrada liturgia canta del Carmelo espiritual: "Floribus ejus, nec rosae nec lilia desunt". Lirios y rosas son el ornato del Carmelo: lirios de virginidad y rosas de martirio.

Estamos asistiendo a la realización del anuncio profético que Santa Teresa de Jesús, la gran Reformadora del Carmelo, recibió un día del Señor: "En los tiempos advenideros, florecerá esta Orden; habrá muchos mártires".



DESDE GACEO

Día grande en Gaceo el día 25 de octubre. La fiesta de Cristo Rey dejó recuerdo imperecedero en la memoria de todos los habitantes de estos contornos por la brillantez e inusitada solemnidad de los actos que con motivo de la bendición del nuevo local escuela y de la entronización en ella del Sagrado Corazón de Jesús tuvieron lugar en el pintoresco pueblo de Gaceo. Saludaron la aurora de la gran fiesta un prolongado repique de campanas y continuados disparos de cohetes. Las casas aparecieron engalanadas con vistosas colgaduras destacando la bandera nacional roja y guialda. Una alegría inusitada se apreciaba en todos los rostros de los nobles labradores, que se enorgullecían de poder bendecir el rural santuario del saber en estos días de la España nueva. Por doquier se veía exteriorizado este entusiasmo por la España naciente. Grandes carteles con el grito en sangre y oro de VIVA ESPAÑA adornaban las fachadas humildes de este pueblo españolísimo.

A media mañana se celebró la Misa mayor. La asistencia de los pueblos circunvecinos fué numerosa, prestando realce a los actos celebrados. Terminada la Misa, se organizó una procesión muy brillante por el número y calidad de los asistentes. Habían sido invitados, y nos honraron con su asistencia, el Alcalde del Ayuntamiento, el juez y el secretario. Todos formaban en el acto religioso-patriótico.

Durante el desfile, con religiosa y patriótica emoción, se cantaron por todo el pueblo vibrantes cantos muy en consonancia con el día y los actos.

Al llegar al nuevo local escuela, se podía apreciar el ornato minucioso del mismo, resaltando el buen gusto de las chicas del pueblo que tuvieron a su cargo este menester. En los encerados destacaban grandes letreros de "Viva Cristo Rey" y "Viva España". Inmediatamente se procedió a la bendición del nuevo local. Siguió la de la Bandera nacional y la del Crucifijo que ha de presidir las tareas escolares de las nuevas generaciones. A continuación, por el señor Párroco y por el culto maestro don Cruz Aguirre se leyeron las oraciones y el acto de entronización del Sagrado Corazón.

Acto seguido, el joven y culto maestro don Cruz Aguirre dirigió unas que él calificó de humildes palabras, pero que en realidad fué una magnífica pieza oratoria. Hizo resaltar que la escuela de la República no podía formar hombres, porque le faltaba la médula de toda educación: la moral cristiana, que domna las pasiones que en todo niño asoman aviesas y ponzoñosas. Se extendió largamente en otros interesantísimos aspectos de la educación y trazó una semblanza completa, magnífica y emocionada de lo que debe ser la escuela forjadora de hombres para España y para Dios.

Intercalados muy oportunamente en la vibrante alocución patriótica, se leyeron por los niños Pedro Murguza (a la Escuela), Elena Gastón (a la Bandera), Justo Beltrán (al Crucifijo) y por Julia L. de Guereñu (al Sagrado Corazón) tiernas y apropiadas composiciones poéticas que arrancaron salvas de aplausos a la numerosa concurrencia.

Dirigió breves palabras el señor Cura, poniendo de manifiesto la grandeza y esplendor de los actos y afirmando que el Crucifijo no había estado ausente de la escuela en estos años nefastos, sino que tan sólo estuvo ocultado como las imágenes en la Semana de Pasión.

Para terminar, el Alcalde del Ayuntamiento lanzó a los aires vivas a España, al Ejército, a Franco, contestados con enorme entusiasmo por el público.

Un aldeano.

Religios naturales contra aviones

Zona de Plaza de Abastos.—Casas de la Cajas de Ahorros Municipal y Provincial (segundo, 3.º y 4.º piso de todas las casas) y entrada de servicio frente a Correos de la Caja de Ahorros Municipal.

Zona Ciudad Jardín.—Asilo de las Nieves.

Zona Portal de Ali.—Refugio subterráneo para 400 personas en la Cooperativa de Electricidad (Entrada por la calle de Ali).

Lugares apropiados.—Los Arquillos, Plaza de España, Escobachas, las Iglesias de Santa María, San Miguel, San Vicente y San Pedro. (En especial bajo los coros y torreonnes) y grandes edificios benéficos, Hospital, Asilo, que disponen de grandes sótanos abovedados y el sótano de la casa n.º 49 de la calle Dato, propiedad del señor Laza, capaz para 400 personas.

Paso subterráneo de la Estación del Norte.

# Instrucciones para los servicios públicos de automóviles

Para atender, en las mejores condiciones que las actuales circunstancias permitan, a los Servicios públicos, abastecimiento, necesidades del Comercio e Industrias de esta capital y provincia, en cuanto tiene relación con los transportes, y con el fin de evitar las desigualdades que puedan existir si alguien puede libremente utilizar sus vehículos mientras otros no pueden disponer de ellos por tenerlos dedicados a los Servicios militares, se dictan las siguientes instrucciones que serán observadas y cumplidas con toda exactitud por cuantos estén obligados a ello.

Primera. Se constituirá en esta Plaza una Junta de Transportes Civiles que será presidida por el jefe de Transportes militares, Comandante de Intendencia don Aurelio Vera-Fajardo, de la que forman parte los señores siguientes:

Por la Cámara de Comercio: Don Mariano Sopena (vicepresidente).

Vocales: Comerciantes don Alejandro Mendiola y don Juan Ramos.

Industriales: Don Félix Lascazay y don Luis Retana.

Garagistas: Don Pablo Revenga.

Transportistas: Don Nicomedes Anda.

Segunda. Será misión principal de esta Junta, administrar y distribuir equitativamente con arreglo a las necesidades de la capital y provincia, los carruajes de las distintas clases que por la Jefatura de Transportes Militares se pongan a su disposición a los fines antes indicados, atendiendo las peticiones de servicio que le formulen las entidades o particulares que las precisen, para dentro o fuera de esta capital.

Tercera. La Junta tendrá libertad técnica para reparar los carruajes, y administrativa para poder percibir y administrar fondos o caudales de los servicios que facilite, los cuales como es natural se cargarán a un tanto

por kilómetro y tonelada de recorrido, o por recorrido los de viajeros que compensen los gastos, reparaciones y amortizaciones del material pero que no supere nunca al conjunto de ellos.

Cuarta. La Junta atenderá las peticiones que se formulen, a ser posible, en el orden de preferencia siguiente:

a) Servicios de primeras materias para fábricas, obras y talleres indispensables para que el trabajo no se interrumpa en ellas.

b) Transporte de artículos de primera necesidad.

c) Las restantes peticiones por riguroso turno de solicitud.

Quinta. Las peticiones de los servicios se harán precisamente por escrito especificándose en él la clase de servicio que se interesa, estando facultada la Junta para sancionar con las multas que considere justas si comprueba la falsedad en las necesidades de los servicios solicitados.

Sexta. Para la concesión de los correspondientes servicios la Junta tendrá muy en cuenta que no deben ser autorizados aquellos que puedan ser efectuados por ferrocarril, tranvía, o procedimiento hipomóvil en el interior de la misma población.

Séptima. Para los servicios públicos de transporte de viajeros se establecerán los indispensables en aquellos itinerarios en que no exista ferrocarril, con la equitativa distribución entre las diferentes empresas.

Octava. Requisados como están por la Autoridad Militar todos los vehículos de tracción mecánica de la Provincia, la referida Junta vigilará que no haya ninguno de esta clase que no esté dedicado a los transportes militares o los de su dependencia inmediata, debiendo participar cuantas contravenciones de esta índole conozca, para ser sancionadas con todo rigor.

Novena. Como aclaración a lo anteriormente expuesto se hace presente a todos los propietarios de automóviles pesados que no

pueden disponer en lo sucesivo de ninguno de sus carruajes libremente, ya que han de quedar a la disposición completa de la Jefatura de Transportes Militares o a la de la Junta nombrada para regular los transportes de carácter civil.

10.ª La Junta de Transportes Civiles queda facultada para, si lo considera beneficioso y práctico, disponer el que en algunos pueblos de la provincia, que por la importancia de su industria o comercio lo requiera, se establezca el número de camiones necesarios para atender sus necesidades, designando el personal necesario para el control de los mismos.

11.ª La Junta de Transportes Civiles exigirá de los conductores de los automóviles el más exacto cuidado en la conservación, atendiendo a sus reparaciones con los fondos que administrare siempre que los desperfectos sean originados por el normal servicio; en otro caso será a cargo de los conductores y si se trata de accidentes se resolverá con sujeción a las normas legales establecidas.

Todos los carruajes se han de procurar tenerlos en el mejor estado de servicio.

12.ª Cuantos automóviles pesados queden a disposición de la Junta de Transportes Civiles que se organiza podrán ser utilizados por los servicios militares en el momento que las necesidades de ellos lo requieran, para lo que será condición indispensable que la orden dimanase de este Gobierno Militar.

Vitoria 4 de noviembre 1936.—El General Gobernador Militar.—De Orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este diario.

**"Aurora"**  
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital suscrito y desembolsado . . . pesetas 5.400.000  
Reservas voluntarias y obligatorias . . . » 14.033.998  
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO  
Subdirección en Vitoria:  
Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

Una patria,  
un Estado,  
un caudillo

# LA GUERRA

Allá en las lejanías de Castilla, cuando el sol cumpliendo su misión otoñal se oculta entre las nubes y éstas esparciendo perdigones su contenido se pierden en la lejanía, unos hombres de rostro juvenil, animosos, llenos de fe en la causa que defienden, con su fusil en la mano y cubiertos con su manta, caminan paso a paso a lo más alto de una cumbre a cumplir con el sagrado deber que voluntariamente se han impuesto: salvar de unas garras criminales la santa causa de la civilización cristiana.

Ya en la cumbre, y cada cual sabedor de su contrasena se deslizan suavemente a sus correspondientes parapetos.

Firmes en él, rezando continuamente, vigilan con ojo avizor los movimientos del enemigo, cubiertos con su manta y con el fusil en posición de tumbar al primer rojo que se asome.

Ha pasado media hora, las mantas ya llenas de agua hacen que este líquido corra por los cuerpos de estos bravos muchachos, y naturalmente, estos hombres tiemblan ante el terrible frío que en esta época se deja sentir en las altas montañas de Somosierra.

Son las dos de la madrugada cuando por falta de sueño me doy un paseo hasta la avanzadilla en donde oigo el siguiente diálogo:

—No tienes frío?

—Sí, tengo frío, mucho frío; me tiembro, estoy tiritando desde que llegué al parapeto. Qué bien nos vendrían unos sorbos de cognac o de otro licor cualquiera. ¿Y tú?

—Oh! Yo también tengo mucho frío; mira, a propósito de esto te voy a contar lo que me ocurrió en cierta ocasión en un café de Vitoria.

Era en el mes de agosto del año pasado. Yo estaba en el citado café; mis piernas llenas de pulgas era muy lógico que me rascase. A mi lado se hallaba un perfecto animal, creo que se apellidaba San Vicente y además era conejito o lo había sido. Este sujeto al ver mi intranquilidad me preguntó: "¿Qué tienes? Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

Yo le contesté: "Nada; estoy lleno de pulgas". ¿Qué te parece que me contestó: "¡No las hagas caso!"

San Sebastián y a Toledo. ¿Qué te parece que nos contestaron? Pues, al mismo tiempo que nos miraban ilusos y nos insultaban con palabrotas que da vergüenza recordar, nos enfrentaron con las tres ametralladoras. Claro, como siempre, la Presidencia veía por nosotros y ellos además de cargarlos, hicieron el tiro. Todo en ellos es odio, por todas partes vomitan veneno.

Estos sujetos seguían creyendo a los bandidos de Madrid, y como es natural, pagarán con su vida la inequitable empujada de sus jefes.

Arriba España!  
Roberto González de Zárate.  
(Desde la cama en el Hospital de San José, Burgos a 12-10-36).

## Del Centro de Regalos

Relación de los donativos recibidos en este Centro el día 3 de noviembre de 1936:

De doña Genoveva Heredia de Madinaveitia, un jersey y 25 pesetas; de don Rogelio Pérez y señora (segunda vez), un jersey y 5 pesetas; de la señora de Montes, 2 jerseys y 6 pares de calcetines; de don Cosme Aranzábal, su cuota voluntaria semanal de 12 pesetas; de doña Luisa Viteri, 8 camisetas y 6 pares de calcetines; de don Justo Eguren, 3 pares de calcetines y 25 pesetas; de doña Ascensión Gómez, 2 pesetas; de doña Pilar González de Sarraide, 2 cajas de manzanas y 2 botellas de jerez; de don Plácido González y señora, 6 pesetas; de V. A., 5 pesetas; de una vitoriana, 15 pesetas; de J. D. de A., un capote; de don Emilio Ibargoitia, 25 pesetas; de doña Margarita Valle, 12 caelitos bufanda; de don Hermenegildo L. de Munain, 3 camisetas y 3 pares de calcetines; de don Miguel Presa, 10 pesetas; de don Alberto Saracibar, 20 pesetas; de don José L. de Munain y familia, 25 pesetas; de doña Celsa Ruiz de Oña, 20 pesetas; de don Cándido Campo, 10 pesetas; de don Miguel Erasos (tercera entrega), 50 pesetas; de don Francisco Lafuente, 20 pesetas; de las niñas Pilar y María Jesús Pérez Rodríguez, una manta; de don Justo Viguri (obrero), 2 pesetas; de la señora de Ponze de León, una camiseta, un calcetín y 2 pares de calcetines; de don Ricardo Barrio, una camiseta y un calcetín; de don Miguel Bengoa, 5 pesetas; de don Vidal Cañabate, un jersey; de un sacerdote, 50 cajetillas de tabaco de 0,30 pesetas y 20 librillos; de la señora de Rafael Retana, 6 camisetas, 6 calcetines y un capote; de doña Carmen Díaz de Janguita, 2 jerseys; del Centro de Confecciones, 44 jerseys, 3 camisetas, una cazadora, un par de calcetines y un par de guantes; de la señorita Blanca González de Echavarrri, 2 jerseys.

De los pueblos de la provincia: De la señora maestra y niñas de la Escuela de Bóveda, 55 pesetas; de don Canuto Díaz de Durana, de Arzubiaga, 50 sellos de "Cruzada contra el frío"; de la señora viuda de Toribio Subijana, de Arell chavaleta (segunda entrega), 2 mantas y una capa.

SE HA ENCONTRADO abandonado un ganado de cerda en el pueblo de Ibarra. Para informes: Dirijirse al Alcalde de Barrio, de dicho pueblo.

Se hacen valincas a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados.

FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo; Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

# Recuerdo al camillero Para los Requetés

lalangista Ruperto Alonso

Tú, camarada Ruperto Alonso, no has muerto, eres como esos pueblos famosos en otro tiempo, pueblos que suenan a armaduras y trovadores, damas y caballeros, esos que musitaban vagas tristezas, destellos de pesimismo, que hicieron pensar, y aun pregonar, esto es lo triste, en decadencia, pecado adserito a generaciones antiguas. Mas fué palpable la equivocación; no dormían aquellos símbolos, mejor que restos, solamente se apartaban con asco, con ironía, de aquellos tiempos, de aquellas gentes plenas de extranjerismo antinacional, de locuras idiotas, de ideas suicidas. Esperaban con resignación, pero con firmeza, otros tiempos, en que el paso fuerte y castrense de nuevos hidalgos, de nuevos héroes, fuese la señal de la liberación de aquella costra inmunda que los roía. Por eso, ahora, con genuino orgullo, la gran virtud de los españoles, agradecidos a sus salvadores, se visten de azul, se aproximan del yugo y las flechas y los colocan altivos en los más altos cuarteles de sus viejos escudos. Todos esos pueblos presienten y aún podemos decir que saben ellos bien que en la unión y continuidad de todo aquello se ha cimentado la Falange, que es antigua y es nueva, que es pausada y es revolucionaria.

Ya tienes, Ruperto Alonso, a Alava como tú en tus sueños y trabajos deseaste forjarla, y has conseguido que las demás regiones hermanas, entre ellas Navarra, "la primera en la redención," vayan trocando sus antiguos afectos hacia ti en amor y reconocimiento.

Por lo que nos enseñaste.

Por lo que trabajaste de camillero.

Por lo que te sacrificaste y por la trágica pero heroica muerte, mereces el recuerdo imperecedero de tus camaradas, de los que militamos bajo la Falange inmortal, bajo el yugo y flechas que tenemos por blasón y a ti se añade la alta insignia de camillero.

Tú, que estabas curtido por el humo y las balas de la honda roja, que encontraste la muerte por exceso de valor y corazón, pues sobrepasaste la línea de fuego por auxiliar a una persona diferente cuerpo y hallaste la muerte pero ahora... haces guardia sobre los luceros.

Camarada Ruperto Alonso... Presente!

Arriba España!  
Alberto López Conde.  
Araca 2-11-36.

¿Quiere usted conocer la Historia, el Ideario y las personalidades de la Comunión Tradicionalista?

Adquiera el libro El Tradicionalismo Español

Pídalo en las librerías o a PENSAMIENTO ALAVÉS

GRAN FRONTOL HOTEL Restaurant - VITORIA

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

Es lo más hermoso que hay en la vida la juventud. Y de todas las juventudes, examinémoslas todas bajo los diferentes matices políticos, y si somos hombres sinceros, si no nos guía la pasión, si poseemos esta cultura mundial de que tanto quieren alardear las democracias modernas, no dejaremos de reconocer que aquellas juventudes más imbuidas, más penetradas del espíritu cristiano, son las más instruidas, las más cultas, más virtuosas y más valientes cuanto más piadosas son.

Un joven que desde niño sabe rezar, está educado rigidamente, le han enseñado bien el catecismo, y de todo ello se han cuidado asiduamente sus deudos, es un árbol bien cuidado y atendido por su hortelano; de gusto verlo, derecho, frondoso, con fruto abundante. Así gozo y he gozado yo en los diferentes actos carlistas a los que he asistido durante mi vida, que son un buen número. Uno de ellos, más de treinta mil jóvenes uniformados con traje y boinas rojas todos, varias banderas de música, más de treinta banderas.

Entusiasmo, alegría sana y pura. Los diferentes actos que en esta región vasco-navarra he presenciado son innumerables, y me quedo parado entusiasmándome interiormente de ver tanta juventud alborozada, sin oír blasfemias... ¡Qué satisfacción siento!

En qué agrupación política de las llamadas derechas habéis visto cosa igual? No conozco actos políticos de derechas en que la juventud se muestre tan espléndidamente como en nuestra Comunión. Son tan hermosos nuestros ideales y tan llenos de amor a Dios y a la Patria y a nuestros semejantes, que los fríos tienen que ser de redención, de alegría, de satisfacción del deber cumplido.

Mirad la acera de enfrente: canciones obscenas, blasfemias, iracundia, palabrotas, apetitos de destrucción, sin mirar por qué ni para qué. Y luego se obstinan con verdadero absolutismo en que todo el mundo les siga, piense y aprenda lo que ellos quieren, y viva la libertad! ¡Qué sarcasmo y qué cinismo!

En vuestras gestas bélicas hay hermosos ejemplos de los reclutas carlistas, de lo que eran los requetés. El entusiasmo por el ideal les hacía pasar como cosa de alegría el ir descalzos, mal vestidos y peor remunerados. A los platos de la pluma llega una anécdota de campaña. ¡Los lanceros carlistas de Zumalacárregui! Era un pasto del ridículo, un pañuelo ceñido a las sienes a guisa de casco o de morrión, sin uniforme, una alpargata atada a la carne con un cordel. Pero bien disciplinados, cuando entraban en faena hacían correr desafortunadamente a los guiris.

Episodio de un requeté: Un día...

Carriño de Zumalacárregui a las madres de sus voluntarios. Un día, desde el balcón del aposento donde se alojaba, advirtió que una anciana harapienta, seguida de un mozo de quince años, estaba mirando hacia el balcón, pegada a un muro próximo, como intentando explicar con la vista algo que sus

voz no se atrevía a decir. Zumalacárregui, que en seguida vio en su rostro una súplica, envió a su ayudante a conocer los descos de la anciana.

Hablar con el general dos palabras, si se puede—contestó la mujer.

Inmediatamente, acompañada del mozo, subió a la salita donde aguardaba Zumalacárregui, que escuchó estas palabras:

Yo, señor, soy una pobre viuda y venía a ver si vuecencia quiere tomar este chico como voluntario. Es mi tercer hijo y todos los días me repite que quiere ir con sus dos hermanos al primer batallón de Navarra, donde sirven. Por dos veces se me fugó de casa para sentar plaza, pero como es tan joven no quieren admitirlo.

—Vaya a traerme sus dos hijos—contestó el general.

Y cuando la anciana volvió con sus tres vástagos, las espirales de acero que sostenían rígido aquel carácter sintieron una profunda sacudida. Gravemente invitó al mayor de los hermanos a volver al pueblo para trabajar por su madre, pero los tres voluntarios siguieron impertérritos, arguyendo que si abandonaban las filas caerían muy pronto en poder de los guiris...

El general se dio por vencido; gratificó a la anciana, le señaló una pensión mensual e hizo venir al comandante de la guardia, a quien dijo:

—Cuando esta mujer salga de aquí, con estos tres hijos, les forjará usted la guardia y les rendirá honores de general en jefe.

Minutos después, una viejecita harapienta, temblorosa, seguida de los tres mozos, desfiló ante la guardia formada, el fusil sobre el hombro, al pie del muro.

Un corchetín subraya el patético momento. El oficial saluda rigidamente con el sable a esta mujercita, que no puede contener un sollozo. Grupos de soldados contemplan atónitos la extraña ceremonia.

Desde arriba, Zumalacárregui presenciaba el desfile. Episodio incomparable que da lección a todos. Vosotros, requetés, aprended de ese joven de quince años y de sus hermanos. Vosotros, madres católicas, aprended de esa madre para formar hijos con corazón de héroes, y sabed desprenderos de ellos cuando Dios y la Patria los llama. Y vosotros, jefes, que acudáis muchedumbres, aprended a ganáros el corazón del pueblo dándole el honor, el trato que se merece y cuando se lo merece.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, se publican sin firma, de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutschbay). Oviedo (La Manjoya). Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Alcaz Marín), Lisboa (Tráfaria).

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 475. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA, por 475. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS. CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 650. Cazo sopa, 750 y en alfiler contrastada, 4 pesetas y 475. Calidad primera contrastada sus los de 4 y 475. SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, 2 1/2. Tamaño para señoras, 3 1/2. Tamaño para caballero, 4 1/2 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 650. Estas alianzas se venden en esta casa hace innumerables años, sin haber tenido queja alguna sobre su resistencia.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, itada en oro. Oro 18 contrastada.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 375.

ISASIA — DATO, 24

# Por el buen camino

Entre las restauraciones, todas muy laudables, que de preceptos viejos ya en desuso viene realizando el Ayuntamiento de Vitoria, le tocó ayer la vez, con verdadera oportunidad, al de la inmigración.

Nuestro pueblo acuden gentes variadísimas, en número excesivo y con grave perjuicio de los hijos de Vitoria.

No acaecería tal injusticia de mantenerse en vigor el severo criterio de nuestros antepasados.

Hace siglos que se crearon dos instituciones modelo. El Santo Hospital Civil de Santiago, y la Casa de Piedad, llamada vulgarmente Hospicio.

Los fundadores del Hospicio se propusieron "recoger los pobres de la Ciudad, mantenerlos unos a expensas de la caridad pública, dar ocupación y trabajo a los otros, y desterrar de su suelo los vagabundos y holgazanes".

Las Ordenanzas del Santo Hospital de Santiago de 1828, establecen: "Siendo ser viciosos e morales", los enfermos acogidos a su cuidado.

En ambos establecimientos tenían por fin primordial atender con esplendidez a los "vecinos o moradores" de Vitoria, y solamente en casos de urgente necesidad a los forasteros.

Al unsono de estas ejemplares instituciones de Caridad, y con igual espíritu avizor y celoso de su limpia y noble ejecutoria, preceptuaron metulosamente nuestras Ordenanzas las circunstancias que debieran reunir cuantos pretendieran avecindarse y establecerse entre los vitorianos.

"Todas aquellas personas,—decían las Ordenanzas,— que por casamiento, u otros motivos hubieran venido y vinieren a avecindarse, hubieren de hacer sus filiaciones de legitimidad y limpieza de sangre."

"Cualquiera persona que vaya a avecindarse en la Ciudad elija oficio dentro de un mes, y no haciéndolo, se le tenga y trate rigurosamente como a vagabundo", y "salga de la Ciudad."

La temerosa prudencia era tan vigilante que nadie podía trasladarse tampoco, dentro de Vitoria, de una a otra vecindad, sin información previa y favorable.

La Ciudad de Vitoria no admitía, dentro de sus muros, zánganos, ni descendientes de judíos, de moros, o de excomulgados.

Los vecinos de la Ciudad habían de ser rigurosamente, traba-

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

do, para que no se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad, ni que se les permitiera que se establecieran en la Ciudad.

jadores y honrados, de noble astirpe, en el sentido más ilustre y elevado, en el de sangre limpia y diáfana moralidad.

El Alcalde, señor Santaolalla, para restaurar paulatinamente el admirable sentido de las Ordenanzas de la Ciudad de Vitoria, ha presentado una moción, que ha sido aprobada unánimemente por sus compañeros de Concejo, proponiendo las normas a que deben ajustarse los que pretenden residir permanentemente entre nosotros, y no serán autorizados "si no acreditan, en el momento de solicitarlo, un contrato de trabajo u otros medios de subsistencia."

Exceptuábase, como es justo, a los vitorianos que deseen regresar a su pueblo natal.

Es el camino eficaz para librarnos de cargas ajenas, y para defender en forma los intereses de los obreros parados e indigentes de nuestro querido pueblo", como dice muy bien el señor Alcalde, en su laudable moción.

Ciertamente que la Caridad cristiana al ejercitarse no debe distinguir de razas, ni de colores, pero no sería caridad, sino agravio y ofensa condenar a la miseria a los vitorianos para, con su dinero, regalar prodigamente a los forasteros.

El Ayuntamiento de Vitoria así lo ha entendido reviviendo el espíritu ancestral de nuestro pueblo.

Tolosa.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

SARDA Y SALVANY

¡Español! ¡Alavés!

No olvidéis a quienes, en los frentes, además del peligro de las balas, sufren los rigores y las inclemencias del tiempo. Todo buen patriota debe situar en el primer plano de sus preocupaciones y de sus deberes el dotar a los bravos soldados y milicianos de las prendas de abrigo que preserven su salud y mitigan su frío.

¡Hay que lograr con el concurso de todos que no carezcan de las prendas de abrigo necesarias!

¡En las compras que realicéis y en los cobros que efectúis, exigid uno o varios sellos de 10 céntimos de la "Cruzada contra el frío".

ADVERTENCIA.—Los pedidos superiores a 25 pesetas deben solicitarse en las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal que han sido designadas depositarias de los "Sellos de la cruzada contra el frío".

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

ENDEBADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIFERENCIACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Librerías de Ahorro en todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el seguro de maquinaria a los fabricantes. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y al tanto a reforzar sus fondos de garantía. Ofrece Plan de la República, SA y LA.

**DESPERTADORES**  
toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.  
RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 15.  
Para señoría, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.  
MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 8'50 copa sport, bandejas, etc. etc.  
COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAJOS.  
VELAS EN TODOS COLO

# Desde el frente de Anguiozar

El 20 de septiembre salimos del cuartel llenos de entusiasmo y alegría. En nuestro interior bullía la idea de la guerra, el deseo de luchar y llegar cuanto antes al campo de batalla.

Emprendimos nuestra marcha monte arriba a las tres de una mañana clara y despejada, como la inteligencia de nuestra gran teniente coronel.

Se emplazan morteros y ametralladoras, se divide la celeridad y las compañías de soldados, Fajango, guardias y requetés, mandados por sus valientes oficiales, comienzan a avanzar en orden de combate, ayudados por nuestra eficaz 3.ª batería del glorioso regimiento de Artillería Montaña número 2.

Sin disparar un solo tiro y al grito de viva España, nuestras fuerzas toman la primera posición, ocupada minutos antes por los marxistas y abandonada más tarde por ellos en una huida vergonzosa.

Así siguió la campaña; no podían los marxistas, faltos de valor, contener el empuje arrollador de nuestra tropa; la pérdida de sus posiciones les veían como realmente era: inevitable. Perdiéron Salinas, Escoriaza y Mondragón, y como estos, perderán los pueblos que obran hoy en su poder.

Llenos de entusiasmo y ardor, los soldados del honroso Batallón de Flandes número 5 esperan el momento en el cual, preparados los espíritus y afiladas las armas, nuestro jefe dé la grata voz de avance para batir al enemigo que se cree bien atrincherado y hacerle huir cobardemente de las posiciones que hoy, por querencia del alto mando, ocupa.

¡Nos hallamos en Anguiozar! Aquí no tenemos bailes, ni cine, ni paseos concurridos por bellas señoritas; tenemos solo, y nos basta, una trinchera con sus parapetos de sacos arenosos, donde mientras unos siempre alertas a cualquier maniobra del enemigo, los otros juegan al naípe, cantan o limpian su más leal compañero, el fusil; a todos nos embarga la alegría de luchar y estar en la trinchera.

Esperamos con ansia la orden dada por nuestros jefes para iniciar de nuevo el ataque, con más ímpetu y deseos de luchar que al comenzar la gloriosa jornada.

¡Cuándo llegará el día de avan-

zar! Salimos del cuartel para llegar a Bilbao y a Bilbao llegaremos; nada ni nadie podrá impedirlo. ¡España! El reorden de nuestro gloriosa Patria late en el corazón de todos los españoles; por la salvación de esta Patria grande lucharemos hasta perder la última gota de sangre.

Queremos a España, Una, Grande y Libre y por eso luchamos con entusiasmo y ardor. Tras la batalla viene la victoria junta con el triunfo de nuestros ideales.

El marxismo caerá para siempre; nadie puede contener su marcha veloz hacia el abismo.

Dios lo quiere, España lo pide y nosotros lo deseamos.

Con un saludo a todos los españoles, se despiden los soldados de Flandes 5, (Sección de transmisiones).

¡Viva España!

Por la Sección de Transmisiones.

**Atiliano Gil Negrete.**  
Anguiozar 3 de noviembre de 1936.

## LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**OPTICOS ESPECIALISTAS**  
DATO, 9.—Vitoria.

## No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de

**ANSELMO MORENO**  
Teléfono, 1696. Constitución, 9.

Católico: Propaga  
PENSAMIENTO ALAVES

# Sección religiosa

## SANTORAL

Día 6.—Santos Severo, obispo, Félix, mártires; Winoco, abad, Atico, Leonardo, confesores.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

## EN SANTA MARIA

El Apostolado de la Oración de Santa María dedicará mañana sus cultos al Delfico Corazón, como primer viernes de mes.

A las siete de la mañana Santa Misa y Comunión general, con las oraciones propias de este día.

## EN SAN VICENTE

Por las almas del Purgatorio celebra la Cofradía de esta iglesia parroquial sufragio, teniendo en la Misa de siete y en solemne función de las seis y media la Novena, actos a los que asisten numerosísimos feligreses.

Los Rvdos. Coadjutores don Plácido Inchaurrega, don Pedro Elorza y don José Inigo son los que predicán durante esta Novena.

## EN LAS BRIGIDAS

El Ejercicio mensual dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús se rezará en la Misa de las ocho de la mañana con Exposición de S. D. M. y Consagración al Delfico Corazón.

## EN SAN MIGUEL

Novena de Animas  
A las siete de la mañana, durante la Misa, Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena, sermón y Responso.

En la función de esta tarde ocupará la sagrada Cátedra el Rvdo. D. Gregorio Olalde, y mañana el Pbro. D. Luis Vélez de Mendizábal.

## Primer Viernes

Mañana, segundo viernes de la Gran Promesa, se celebrarán Misas de Comunión general en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media y ocho con las oraciones, lecturas y cánticos de costumbre

## Asociación de Hijas de María

Tendrá el día 8 su función reglamentaria correspondiente al segundo domingo de mes. Comuniones generales a las seis y media y ocho.

La función de la tarde a las cinco con Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Rvdo. señor Director.

## EN EL CARMEN

Solemne Novena de Animas a las siete de la tarde, dedicada por la Cofradía de la Virgen del Carmen en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Predica el R. P. Nicanor, C. D.

## EN SAN PEDRO

Primer Viernes de Mes.—La Asociación del Amor Misericordioso tendrá en esta iglesia su función: A las doce, Santa Misa y el Ejercicio que en este día se ofrece al Amor Misericordioso, terminándose con la Reserva.

Todos los días a las seis y media de la tarde Rosario, Meditación y Responso cantado.

El próximo sábado comienza la solemne Novena de Animas, con sermón todos los días del novenario.

Mañana, a las ocho de la noche, habrá un devoto Via Crucis por las necesidades de España.

## EN SAN CRISTOBAL

En el Novenario de Animas a las seis y media de la tarde predica el Rvdo. señor don Ambrosio Asparren, Beneficiado de la S. I. Catedral.

## EN LAS DESAMPARADAS

En la Iglesia de las reverendas Madres Oblatas del Santísimo Redentor se tiene la Novena de Animas a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Novena, Lamento y

responso cantado. Los días de fiesta a las cinco.

## ADORACION NOCTURNA

La Vigilia general de Difuntos tendrá lugar en la noche del 7 al 8 del actual en la Iglesia Parroquial de San Vicente a las diez de la noche en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento y con arreglo al privilegio concedido por Su Santidad el Papa Pío XI (felizmente reinante), con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

Primera parte.—A las nueve y media de la noche, Reunión de los adoradores en la Sala de Guardia.

A las diez, Salida de la Guardia en la que formarán los adoradores varones, esperando las adoradoras y demás fieles en la iglesia.

Exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la Guardia a cargo del Presbítero don Primitivo Ibáñez, adorador honorario.—Invitatorio

Disposición de la Guardia: De once a doce, Primer Nocturno, Turnos segundo, noveno y primero; de doce a una, Segundo Nocturno, Turnos séptimo, sexto y undécimo.

De una a dos, Tercer Nocturno, Turnos cuarto, octavo y tercero.

De dos a tres, Trisagio, Turnos quinto y décimo.

A las tres.—Rosario, oraciones de la mañana, ejercicio preparatorio para la Comunión, Santa Misa del oficio corriente de dominica aplicada por todos los adoradores fallecidos de la Sección, dentro de la cual se distribuirá la Sagrada Comunión, acción de gracias y reserva del Santísimo

Segunda parte.—A las cuatro, Invitatorio y Primer Nocturno de difuntos, cantado a dos voces.—Procesión solemne de responso por el ámbito de la iglesia.—Responso ante el túmulo.—Retirada de la Guardia y adoradores.

## POR LOS DIFUNTOS DE LA GUERRA

La Exposición del Santísimo en la Capilla del Sagrado Corazón (Jesuitas) el día 6, primer viernes, desde las nueve de la mañana y la función de la tarde a las seis y media se ofrecerán por las almas de los muertos en campaña.

Se invita a todos a acompañar al Santísimo Sacramento durante el día.

# Relación de donativos recibidos en favor de las Milicias y sus familiares

Día 3 de noviembre de 1936. Recaudado en el Banco de Bilbao:

Don Pedro Anita Gaviña, pesetas 10.000; doña Benita Oller, 5. Suma, 10.005 pesetas.

Recaudado en el Banco de España:

Un empleado, 500 pesetas; don Ruperto Landa, 160; don Luis de Juana, médico de Aspárrena, 100. Suma, 760 pesetas.

Recaudado en el Banco Urquijo Vascongado:

Don Ricardo Buesa (segunda entrega), 500 pesetas.

Recaudado en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava:

Una sirvienta, 10 pesetas; E. Sáez de Gordo, 5; doña Eustaquia Pérez, 1; doña Ignacia Orriola, 0,25; Solidaridad de Obreros Vascos de Salvatierra, 19,80. Suma, 36,05 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria:

Don Andrés de Solaaga, 87,62 pesetas; don Daniel Zuazo, 60,27; don Manuel de Ibarrodo, 54,83; don Juan Antonio Irasarrí, 43,83; don Luis S. de Cortázar, 38,35; don Eloy Martínez, 30,13; don Francisco G. de Segura, 21,01; don Félix Hueto, 28,76; don Casto S. de Urturi, 25,49; don Angel Fernández de Ortega, 23,83; don Román Urquiola, 44,38; don Félix Olarte, 15,06; don José Castillo, 15,06; don Maximino Fernández de Landa, 36,98; don Horacio Achaerandio, 17,81; don Ascensio Egaña, 17,81; don Emilio Fernández de Ortega, 17,81; don Alfonso Hueto, 15,05; don Adrián Urrutia, 25; don Sebastián Díaz de Guereñu, 12; señora viuda de Fernán-

	Pesetas
Suma anterior.....	798.604,40
Día 3 de noviembre...	11.987,23
<b>Total.....</b>	<b>810.681,63</b>

Vitoria, 3 de noviembre de 1936. El Delegado del Gobernador Militar, Coronel Vidal Sanz.

SE DESEA comprar un aparato de radio en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

## MUY EN BREVE APARECERA

### "ALAVA POR ESPAÑA"

Interesante libro que publicará un notable reportaje gráfico del movimiento salvador de España en nuestra provincia de Alava.

Agente exclusivo de publicidad

**Vicente Elejalde**  
Teléfono 1969  
Vitoria.

Colitis crónica.—Hemorroides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abcesos pulmonares).

## Hipertrofia de la próstata. Prostatitis

Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

**MEDICO**  
Angel de Garaizabal  
Florida, 17.—VITORIA  
Teléfono 1417.

## Nueva fabricación de Crucifijos

Imitación marfil con cruz plana negra; Sagrado Corazón de Jesús para entronización; Banderas; Oleografías artísticas; Copia del Santo Cristo de Velázquez; Misal Diario y Vespéral; Año Cristiano; grandes existencias de objetos para regalos; precios completamente económicos.

**LIBRERIA LINACERO**  
Teléfono 1846 — Apartado de Correos, 41.—VITORIA.

# Azziazu Hnos.

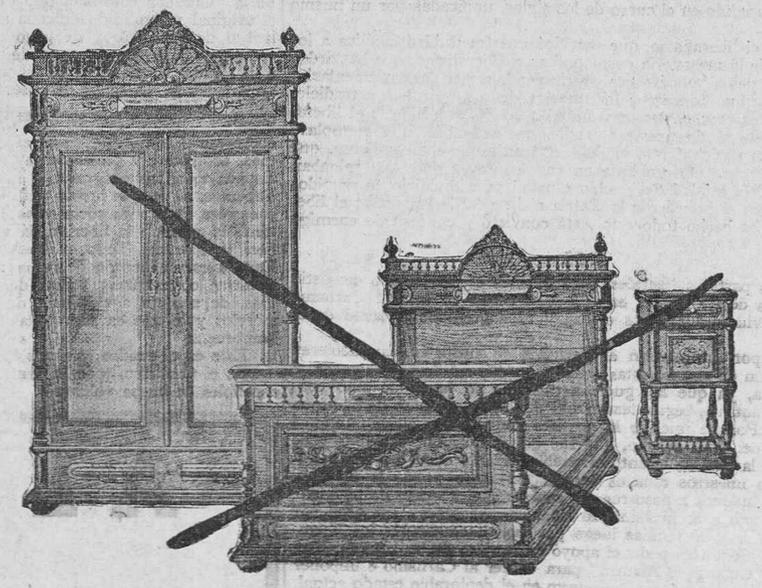
**MUEBLES DECORACION**  
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA  
**San Prudencio, 23 y 25 VITORIA**

# Sus muebles

de gusto anticuado, dan a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en

# La Amuebladora Vitoriana

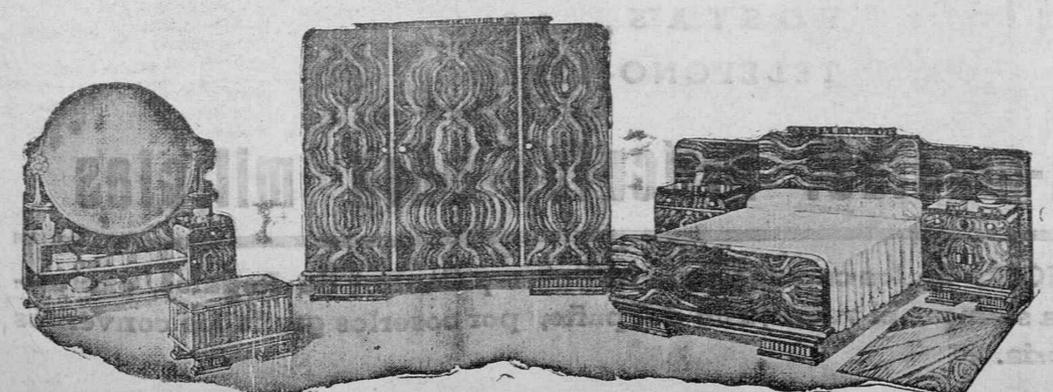
Independencia, 3.—MANUEL ALONSO.—Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

# modernidad

Visite nuestra exposición



PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2,50
EXTRANJERO: Un año ...	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00
Un año ...	" 30,00

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 5 de noviembre de 1936

PRECIO TELEGRAFICO	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	" 0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## ¿Qué es el Carlismo?

I  
Es el Carlismo la restauración de su antigua monarquía que hizo de España la nación más grande y gloriosa del mundo.

No es el Carlismo, como muchos erróneamente creen, el mero retorno incondicional y absoluto al tiempo pasado, sino la restauración del antiguo régimen purificado de las imperfecciones inherentes a tiempos que fueron, curado de los vicios en el introducidos por posibles errores del tiempo, completado o perfeccionado con lo bueno y útil de los tiempos presentes reconocido como tal en la piedra de toque de la experiencia. Porque no es la forma, precisamente, sino el espíritu, el fondo de la tradición lo que ha de restaurarse, concordándolo con las necesidades del tiempo presente; y el fondo, el espíritu de la tradición en punto a la representación en Certes, es la representación corporativa, no individualista, como practica el régimen parlamentario.

Restablecido, pues, ese principio tradicional, nuestras Cortes serían la representación de las clases, de los gremios y corporaciones; y con esto y con el mandato imperativo; y con dar expansión y vida en toda España al principio foral; y con afirmar la subordinación de poder político a la autoridad de la Iglesia en lo que se relacione con la Religión y la moral en orden al último fin del hombre, tendríamos un Gobierno tradicional castizo, español, cristiano y veramente democrático, tal como el sano juicio apetece, aleccionado por la experiencia de siglo y medio de desgracias y desventuras.

Esto es lo que el Carlismo ha declarado por boca de sus oradores y pensadores, rechazando los atisbos absolutistas de los tiempos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, que en lo que tuvieron de absolutos debióse al liberalismo, que tiene su progenitor en el regalismo, una de tantas formas del cesarismo, que los carlistas rechazamos como anticristiano y antiespañol.

Y así el Carlismo cumple la ley del progreso, que no es tal si no va del brazo de la tradición. Y si todo movimiento de restauración de lo antiguo, perfeccionándolo, se considera y enaltece como un progreso y un renacimiento del buen gusto, ¿por qué habrá de llamarse retroceso la restauración de una antigua Monarquía, depurada de los defectos que en ella pusieran la dureza de los tiempos y los errores de los hombres, y completada con todo lo que la ciencia y la experiencia han mostrado como útil en los presentes tiempos?

II  
El verdadero retroceso estuvo, y está todavía, en la implantación en las naciones cristianas del régimen liberal, cuyo fracaso reconocen y confiesan ya los más eminentes estadistas y lo atestiguan el estado de ruina moral y material de las naciones que lo aceptaron, las cuales vuelven sus ojos a las antiguas y tradicionales instituciones que las hicieron prosperar y progresivas.

Testimonios de fuera de España podríamos aducirlos a docenas; los aduciremos de la misma España, para que muchos los recuerden. Silvela, en 1897, pregonaba en un discurso pronunciado en el teatro Apolo de Valencia, "la necesidad de un cambio radical de principios y procedimientos", después de haber censurado como suprema torpeza de los Gobiernos liberales en no haber atendido en su política el carácter espiritualista del pueblo español, "el cual—decía el señor Silvela—si sufre resignado y en silencio la pérdida de sus intereses materiales, levanta cien mil hombres en armas en cuanto ve atacadas sus creencias religiosas".

Lo que posteriormente dijo este ilustre político, y el general Polavieja, ambos aspirantes a ser los regeneradores de la Patria, no hay para qué decirlo aquí, porque son muchos los españoles que lo recuerdan. Y con ellos Cánovas del Castillo, confesando que el Carlismo era "la representación genuina del pueblo español, en quien se mantiene viva la fe en la antigua Monarquía, augusta encarnación de la nacionalidad española en un pasado lleno de honor y de grandeza..."

El Carlismo es, pues, la tradición española viviente, y "la tradición es la misma Patria". Así lo reconocía y proclamaba, en un rasgo de sinceridad, el señor Sagasta, en las siguientes palabras con que contestó al señor Salmerón en el Congreso de los Diputados el día 3 de mayo del año 1898: "...Y qué es la Patria, señor Salmerón? La Patria es la tradición, es el lugar donde reposan los restos de nuestros padres, de nuestros hijos, de nuestros amigos, de nuestros héroes; nuestro hogar, todo lo que está representado por el Jefe del Estado..."

Tenia razón, cualquiera por esta vez, el señor Sagasta. Porque la Patria no está solamente en el mapa, ni en su Constitución; está también y más principalmente en la Historia. La Patria es más que eso; la Patria es la familia, es el pueblo, es su región, es la sociedad nacional que tiene una misma historia y una misma tradición, unidos por los lazos de las mismas creencias y de los mismos sentimientos; y esto no limitado a las generaciones presentes, sino extendido a todas las que se han sucedido en el curso de los siglos, unificadas por un mismo espíritu...

Por esto el liberalismo, que sacrificó nuestra unidad católica a los sectarismos de la masonería cosmopolita; el liberalismo, que bastardeó nuestra institución monárquica sustituyéndola por la parlamentaria; el liberalismo, que despojó a los pueblos de sus legítimas y tradicionales libertades para darles, en cambio, "las de perdición"; el liberalismo, que renegó de nuestras tradiciones artísticas, que reemplazó nuestro teatro nacional por modelos extranjeros; el liberalismo, que substituyó los reves que gobernaban con los reyes que sólo reinaban y que rompió la unidad del pueblo español para dividirlo en partidos que subordinan el interés de la Patria al interés de bandería; el liberalismo, que ha hecho todo esto, está convicto y confeso de enemigo de la Patria.

III  
Todos los partidos liberales, para quienes el patriotismo consistió en que se les dejara turnar en el poder, echan en cara al Carlismo haber promovido las guerras civiles y ensangrentado el suelo de la Patria.

Los que por esto acusan al Carlismo de antipatriótico, debieran acusar también de antipatrióticos a todos los héroes de la guerra de la Independencia, ya que las guerras carlistas no han sido sino continuación de aquella, según testimonio público y solemne de Cánovas del Castillo. Porque iniciase la primera contra la invasión francesa de primeros del siglo pasado, que fué doble invasión de armas y de ideas, contra la cual se levantó el pueblo español como un solo hombre, logrando nuestros abuelos arrojar del suelo patrio la invasión armada y dejándonos a nosotros sus sucesores el encargo de terminar su obra respecto a la invasión de las ideas, aceptadas entonces por los afrancesados y sostenidas luego por sus descendientes los liberales, que no vacilaron en pedir el apoyo extranjero de las naciones que formaron la "Cuádruple Alianza" para vencer al Carlismo e imponer a España el régimen que nos ha puesto en el deplorable estado actual. No fuera completa la obra, con sólo haber derribado el trono de José Bonaparte fundado sobre la Constitución de Bayona, si después hubiéramos de sufrir sin protesta otras Constituciones y otros poderes tan extranjeros como aquéllos. ¿Era acaso menos extranjero don Amadeo de Saboya que Napoleón? ¿No eran las varias Constituciones que aquí se ensayaron glosas más o menos libres de la Constitución de Bayona? Y si fué patriótico combatir la obra de los afrancesados, ¿había de ser antipatriótico combatir la misma obra continuada por el liberalismo y sus hombres?

Patrióticas y muy patrióticas fueron las guerras, no provocadas pero sí sostenidas por la España tradicionalista contra el liberalismo desde el año 1834 hasta la Restauración, y a ellas se debe si todavía se mantuvo algo de lo que constituyó nuestra gloria y grandeza; pues si no se venció en ellas, consiguió entonces, por lo menos, detener la revolución en su marcha demoleadora y la obligó a respetar lo que aún restaba de nuestras antiguas tradiciones.

Para substituir el derecho antiguo tradicional, se ha querido crear un derecho nuevo fundado en la fuerza, expresada por el número de sufragios o por el motín; pero la fuerza, si bien es una necesidad de gobierno, jamás ha sido ni será un principio.

Hace más de cien años se viene ensayando el régimen fundado



Del frente de Alava (Fotos Salinas y Sánchez).

## La cruzada contra el frío

Las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal han recibido las siguientes instrucciones para la organización en Alava de la "Cruzada contra el frío":

Base 1.ª Las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal son, en Alava, las entidades depositarias de los sellos de la "Cruzada contra el frío" y encargadas de la propaganda y publicidad en favor de la misma.

Base 2.ª Dichas entidades tendrán a su cargo la distribución de las hojas de sellos en los locales donde hayan de expendirse.

Base 3.ª Las entidades de crédito, Bancos y Cajas de Ahorros colocarán un sello de 0,10 pesetas de la "Cruzada contra el frío" en el original y duplicado de cada solicitud de reintegro y de pago de cualquier clase que fuere, dirigida a la Junta Económica. El abono voluntario de los sellos debe ser a

cargo de los interesados o titulares.

Los propietarios de fincas, industriales, comerciantes, etc., deben también colocar en sus recibos y facturas sellos de 0,10 pesetas.

Las Corporaciones públicas darán instrucciones a su personal para que apliquen estos sellos en las instancias, pagos, etc., que utilicen en sus oficinas.

Base 4.ª En los Cafés, Bares, Hoteles, Casas de comidas, etc., los propietarios prestarán todo su apoyo en favor de la "Cruzada contra el frío" y, en consecuencia, expendrán sellos a los consumidores, colocando su personal en las hojas de los talonarios que se faciliten conforme a la Base 9.ª un mínimo de 0,10 pesetas en sellos por cada consumo de una persona. En los consumos superiores a 2 pesetas se debe colocar sellos por un importe del 10 por 100 del costo del consumo.

sobre ese derecho nuevo; en esos cien años ha tomado todas las formas, acomodos y posiciones a través de los cuales han venido sobre España todas las desgracias y horrores. ¿Qué hemos ganado en ello? Sabemos, sí, lo que hemos perdido. Hemos perdido la autoridad, que yace rota en la vida social y política; y al perder la autoridad, hemos también perdido la libertad, la verdadera libertad, que es su compañera inseparable. Todo lo demás que hemos perdido está a la vista: España es un montón de ruinas: ruinas de nuestra fe religiosa y de nuestras costumbres; ruinas de nuestra hacienda, de nuestras colonias, de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio; y lo que es peor todavía, ruinas de los caracteres y de los hombres...

Este es el cuadro que nos ha ofrecido la España liberal. Es el Carlismo, todo lo contrario. ¡Que se abracen a él todos los españoles de buena voluntad!

Base 5.ª En los Cines, Teatros, etc., se colocarán también sellos por un importe mínimo de 0,10 pesetas por cada entrada. En cantidades superiores a 2 pesetas por individuo se aplicará el 10 por 100 del importe.

Base 6.ª En igual forma que en las Bases anteriores, los encargados de los estancos colocarán en la correspondencia, paquetes de cigarrillos y demás ventas de tabacos, sellos de la "Cruzada contra el frío" en la proporción anteriormente señalada.

Base 7.ª Cuando de la aplicación del 10 por 100 determinado en las Bases 4.ª, 5.ª y 6.ª resulte una fracción, se añadirá siempre un sello más de 0,10 pesetas.

Base 8.ª A fin de educar a los niños en el sacrificio por la Patria, se encomendará a los Catequistas, Profesores y Maestros, tanto en los centros oficiales como privados, el encargo de propagar entre los niños la idea de la "Cruzada contra el frío".

Base 9.ª En los establecimientos de que trata la Base 4.ª, como en los centros incluidos en la 8.ª, se entregarán talonarios en blanco con el encasillado correspondiente para aplicar sellos contra el frío.

Siempre que no haya documento u objeto donde pegar el sello, se utilizarán las hojas de dichos talonarios, que se facilitarán para este fin por las Cajas de Ahorros.

Base 10.ª Los expendedores que entreguen al público sellos contra el frío por razón de un consumo determinado, inutilizarán matando los sellos, bien con estampilpa, bien mediante lápiz de color.

Base 11.ª Las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal remi-

## Historia y Tradición

### En todas partes menos en Alava

A nuestras autoridades de Alava y de Vitoria; con todo respeto.

Hemos de poner a la consideración, en primer término, de nuestras autoridades, y después, de todo nuestro pueblo unas notas y un contraste que nos interesa conocer para deducir, en breve, la consecuencia que nuestra historia, nuestra tradición y nuestro buen nombre reclaman.

Ayer, fiesta de los santos mártires, Vidal y Agrícola, cuyas veneradas reliquias acabamos de adorar en la ciudad de Nájera se dedicó un recuerdo especial al glorioso copatrons de esa ciudad: San Prudencio y a la arquetipo de sus reliquias.

Hace unos días, en Tarazona, con motivo de la consagración episcopal del Prelado auxiliar de Toledo, Monseñor Modrego, se puso en lugar distinguido a la veneración de todos los fieles de aquella ciudad aragonesa, el relicario de una cabeza de plata con las reliquias de San Prudencio de Armentia.

Días antes, con ocasión de la entrada de nuestro glorioso Ejército en Talavera de la Reina, oímos en la prensa nombrar el recuerdo que en la ciudad talaverana tienen del Patrono de Alava.

A primeros de octubre, en Soría, al lado del glorioso San Saturno, patrono de la ciudad, veíamos venerar a porfía a su glorioso discípulo San Prudencio, allí tan querido.

La consecuencia que de estas notas y del contraste que ofrecen queremos proponer a la pública consideración, oficial y popular, de Alava y de Vitoria es evidente.

En Castilla, en Aragón, en cualquier pueblo donde se guardan con afán reliquias del Patrono de los alaveses o se tiene especial culto de su memoria, no se desperdicia ocasión de asociarlo a todas las públicas solemnidades y, a los momentos culminantes de alegría o de dolor por los que pasan esos pueblos.

Solamente en Alava; en Alava su patria; en Alava, donde se guardan su palacio y su Basílica; en Alava donde—hay que recordarlo sin pesimismo—se le profesan a San Prudencio tan arraigado culto y devoción tan tradicional, en Alava no se le asocia a la vida de nuestro pueblo, ni se le hace participar en nuestras solemnidades tradicionales. En los festejos experimenta a cada paso nuestro pueblo.

¡Cuidado que tenemos nosotros interés en que Alava no quede por nada en una modesta suicida de sus grandes servicios y méritos patrióticos, pero en la devoción al glorioso santo de Armentia, el santo pacificador, en esto, en apro-

tiarán circulares conforme a las presente Bases dando normas para la utilización de sellos de la "Cruzada contra el frío".

Base 12.ª Las citadas Cajas de Ahorros podrán solicitar el concurso de Falange Española, Requetés, Juventudes de Acción Popular y Milicia Ciudadana, siguiendo un turno para la propaganda e inspección de las actividades de la "Cruzada contra el frío".

Vitoria, 4 de noviembre de 1936.

vechar su valimiento cuando quiera se presenta ocasión, en esto, posiblemente no vamos los primeros!

Dejando para otra ocasión iniciativas muy atinadas que personalidades de aquellas capitales precitadas castellanas y aragonesas interesadas en el culto de nuestro Patrono común nos han expuesto, hoy hemos de decir algunas muestras más oportunas.

Y, concretamente ya, hemos de solicitar por ahora de nuestras dignísimas autoridades, tan encariñadas todas, lo mismo las provinciales que las municipales, en la custodia y vida de nuestras mejores tradiciones, que en las fiestas que se preparan, presididas por la Patrona de Alava, no falte la presencia, queridísima de todos, de nuestro santo Patrono de Armentia.

Casualmente estos días, otro periódico local está laborando en sus columnas por la pronta terminación del pasco de Cervantes y de la avenida de Armentia, ya que todas estas obras están ya tan avanzadas; todo para buscar el engrandecimiento y vida de la antigua diócesis armentiana, que podría guardarse mejor, dice el colega, con el establecimiento de una comunidad religiosa en la Casa del Santo.

Nosotros no hemos de decir que nos adherimos a la rápida terminación de aquellas obras que, a tan poco coste, podrían hacerse ya, porque es una idea que en distintas ocasiones se ha propugnado dicha iniciativa en estas columnas, y nada hemos de regatear a la importancia turística de nuestra antigua sede episcopal e histórica casa palacio de San Prudencio.

Está lejos aún la fiesta de nuestro Patrono, pero no hemos de dejar las cosas para la víspera, expuestas a precipitaciones siempre perjudiciales. ¡Que figure, pues, San Prudencio en todos nuestros días grandes, y que pronto, rápidamente, se adecten los caminos que más bellamente llevan a su casa solariega!

Otras iniciativas, (la traída de las reliquias de nuestro Patrono desde Logroño, la participación del Cabildo Catedral de Vitoria en las fiestas de la antigua catedral vasca), y otras iniciativas que, aparte de esas nuestras propias, hemos escuchado en nuestras peregrinaciones de estudios armentianes realizados por distintas ciudades y pueblos de España, todo habrá tiempo de decirlo al terminar, ya en breve, nuestra "Historia crítica sobre la vida" de San Prudencio de Armentia y su devoción en las vascongadas, en toda España y en los países americanos.

Por ahora, baste con lo dicho.

## URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

# ALMACENES YRAZU

POSTAS, 12

TELEFONO 1373

## Capotes-mantas. Artículos para milicias

ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserlos gratis los conventos y señoras de Vitoria.